



UNIVERSIDAD PRIVADA TELESUP

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO CORPORATIVO

TESIS

**“LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS FACTORES
QUE INFLUYEN EN LA ZONA URBANA DEL DISTRITO
DE POMATA AÑO 2019”**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
ABOGADO**

AUTOR

Bach. CALLACONDO HUARACHI, JOSE MIGUEL

LIMA – PERÚ

2019

ASESOR DE DE TESIS

Abog. TANIA SERRUTO CAHUANA
Asesor metodológico

Abog. PERCY PADILLA APAZA
Asesor temático

JURADO EXAMINADOR

Dr. JUAN HUMBERTO QUIROZ ROSAS
Presidente

Dra. FLOR DE MARIA SISNIEGAS LINARES
Secretario

Mg. LUZ JACKELYN PARDAVE DIONICIO
Vocal

DEDICATORIA

El presente proyecto de investigación de ingeniería lo dedico primordialmente a mi madre, que con su apoyo permanente me impulsó siempre a no renunciar nunca a mis sueños y aspiraciones, también debo hacer extensivo mi agradecimiento, a mis hermanos, amigos y amigas que me brindaron su apoyo moral e intelectual, en los distintas etapas de mi desarrollo personal y profesional.

AGRADECIMIENTO

Quisiera agradecer, en primer lugar, a Dios y a mi familia: a Dios por cada una de sus bendiciones, y guiar siempre mi camino. A mi madre, por su apoyo incondicional, amor infinito y su completa confianza, por ayudarme a seguir el camino del éxito, y contribuir día a día a mi desarrollo profesional.

A las autoridades de la Universidad Privada Telesup por brindarme la oportunidad de formar parte de esta casa de estudios, y por contribuir en mi formación académica.

ABSTRACT

In the present work, one of the biggest problems that occurs in our society is analyzed, such as family violence, being individual, social and cultural factors, etc.

The human person has the right to life and the means that allow them to guarantee and have a level of coexistence according to our similarities and differences between people and improve interpersonal relationships and emphasize intra-family relationships.

The problem of family violence currently exists in our society and generates a feeling of domination of men towards women, considers men in the first place and as the stronger sex, while women are considered as the weaker sex and that they are inferior to the man.

The family is the first place where man must find an environment of full satisfaction favoring his personal and social development, but he presents some inappropriate behaviors, experiencing conjugal unions often guided by the feeling of illusion at one point, but not by true love. All this generates that there is not a solid foundation in the relationships of the spouses, generating an environment that is not suitable for them, often becoming violence against women.

Acts of violence against women constitute a fundamental violation of their rights because they affect their life, their physical, psychological and sexual integrity and their personal freedom. This form of violence presents a complex reality, which is not limited to physical aggression and has roots in the history and culture of society and in the place that we occupy in it. In this regard, Bunch points out: violence is the result of the structural relations of power, denomination and privilege between men and women in our society. Violence against women is essential to maintain these political relationships at home, at work and in all public spaces.

Keywords: Violence and factors

RESUMEN

En el presente trabajo se ha analizado uno de los más grandes problemas que ocurre en nuestra sociedad como es la violencia familiar, siendo los factores individuales, sociales y culturales, etc.

La persona humana tiene derecho a la vida y los medios que le permitan garantizar y tener un nivel de convivencia, acorde a nuestras semejanzas y diferencias entre personas y mejorar las relaciones interpersonales y enfatizar en las relaciones intrafamiliares.

El problema de la violencia familiar existe actualmente en nuestra sociedad y genera sentimiento de dominación del hombre hacia la mujer, considera al hombre en primer lugar y como el sexo fuerte, mientras que a la mujer se la considera como el sexo débil y que es inferior al hombre.

La familia es el primer lugar donde el hombre debe encontrar un ambiente de plena satisfacción favoreciendo sus desarrollo personal y social, pero presenta algunas conductas inadecuadas, vivenciando uniones conyugales guiadas muchas veces por el sentimiento de ilusión en un momento, mas no por un amor verdadero. Todo esto genera que no haya una base sólida en las relaciones de los cónyuges generándose un ambiente que no es el adecuado para ellos deviniendo muchas veces en violencia contra la mujer.

Los actos de violencia contra la mujer constituyen una violación a sus derechos fundamentales, pues afectan su vida, su integridad física, psicológica y sexual y su libertad personal. Esta forma de violencia presenta una realidad compleja, que no se limita a las agresiones físicas y tiene raíces en la historia y cultura de la sociedad y el lugar que nosotros ocupamos en ella. Al respecto Bunch, señala: la violencia es el resultado de las relaciones estructurales de poder, denominación y privilegio entre los hombres y mujeres en nuestra sociedad. La violencia contra las mujeres es fundamental para mantener estas relaciones políticas en casa, en el trabajo y en todos los espacios públicos.

Palabras clave: violencia y factores.

ÍNDICE DE CONTENIDO

CARÁTULA	i
ASESOR DE DE TESIS.....	ii
JURADO EXAMINADOR.....	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
ABSTRACT.....	vi
RESUMEN	vii
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	viii
ÍNDICE DE TABLAS.....	x
ÍNDICE DE FIGURAS	xii
INTRODUCCIÓN	xiv
I. PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN	16
1.1. Planteamiento del problema.....	16
1.2. Formulación del problema	17
1.2.1. Problema general	17
1.2.2. Problemas específicos.....	17
1.3. Justificación del estudio.....	17
1.4. Objetivos de la investigación	18
1.4.1. Objetivo general.....	18
1.4.2. Objetivos específicos.....	18
II. MARCO TEÓRICO	19
2.1. Antecedentes de la investigación	20
2.1.1. Antecedentes nacionales:.....	20
2.1.2. Antecedentes Internacionales:.....	22
2.2. Bases teóricas de las variables:	23
2.2.1. Teoría de la familia como sistema social	24
2.2.2. Factores asociados a la violencia contra la mujer	33
2.3. Definición de términos básicos:	41
III. MARCO METODOLÓGICO.....	44
3.1. Hipótesis de la investigación	44
3.1.1. Hipótesis general	44
3.1.2. Hipótesis específicas	44

3.2. Variables de estudio	44
3.2.1. Definición conceptual.....	44
3.2.2. Definición operacional	45
3.3. Tipo y nivel de investigación.....	45
3.3.1. Tipo de investigación	45
3.3.2. Nivel de investigación	45
3.4. Diseño de la investigación	45
3.5. Población y muestra de estudio.....	45
3.5.1. Población	45
3.5.2. Muestra.....	46
3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	46
3.6.1. Técnicas de recolección de datos.....	46
3.6.2. Instrumentos de recolección de datos	46
3.7. Método de análisis de datos.....	47
3.8. Aspectos éticos	47
IV. RESULTADOS	49
4.1. Resultados descriptivos.....	49
V. DISCUSIÓN	69
5.1. Análisis de discusión de resultados.....	69
VI. CONCLUSIONES	82
6.1. Análisis de discusión de resultados.....	82
VII. RECOMENDACIONES.....	83
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	84
ANEXO	85
Anexo 1. Matriz de consistencia	86
Anexo 2. Matriz de operacionalización	87
Anexo 3. Instrumento.....	88
Anexo 4. Validación del instrumento.....	92
Anexo 5. Resultados de la encuesta.....	96

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Distribución numérica y porcentual de la población del Distrito Pomata zona urbana año 2019, según quien es la persona que controla las decisiones en el hogar.....	49
Tabla 2.	Distribución numérica y porcentual de la población del Distrito Pomata zona urbana año 2019, según si han denunciado las agresiones sufridas por su esposo.	50
Tabla 3.	Distribución numérica y porcentual de la población zona urbana del Distrito Pomata año 2019, según su religión.	51
Tabla 4.	Distribución numérica y porcentual de la población zona urbana del Distrito Pomata año 2019, según las veces que ha sufrido violencia familiar.....	52
Tabla 5.	Distribución numérica y porcentual de la población zona urbana del Distrito Pomata año 2019, según la persona que se responsabiliza de la mantención del hogar.	53
Tabla 6.	Distribución numérica y porcentual de la población zona urbana del Distrito Pomata año 2019, según de cómo se define en la relación de pareja.	54
Tabla 7.	Distribución numérica y porcentual de la población zona urbana del Distrito Pomata año 2019, según si su esposo le permite trabajar.....	55
Tabla 8.	Distribución numérica y porcentual de la población zona urbana del Distrito de Pomata año 2019, según edad.	56
Tabla 9.	Distribución numérica y porcentual de la población del Distrito Pomata zona urbana año 2019, según como define a su pareja en su relación...	57
Tabla 10.	Distribución numérica y porcentual de la población zona urbana del Distrito Pomata año 2019, según su procedencia.	58
Tabla 11.	Distribución numérica y porcentual de la población del Distrito Pomata zona urbana año 2019, según los factores socioeconómicos que influyen en la violencia familiar.	59
Tabla 12.	Distribución numérica y porcentual de la población del Distrito Pomata zona urbana año 2019, según las consecuencias que traen consigo la violencia familiar.	60

Tabla 13. Distribución numérica y porcentual de la población zona urbana del Distrito Pomata año 2019, según porque existe la violencia contra la mujer.	61
Tabla 14. Distribución numérica y porcentual de la población del Distrito Pomata zona urbana año 2019, según si se siente satisfecha consigo misma y con la vida que lleva.	62
Tabla 15. Distribución numérica y porcentual de la población del Distrito Pomata zona urbana año 2019, según si considera a su esposo un hombre machista.	63
Tabla 16. Distribución numérica y porcentual de la población zona urbana del Distrito Pomata año 2019, según quien es la persona que manda en la relación de pareja	64
Tabla 17. Distribución numérica y porcentual de la población del Distrito Pomata zona urbana año 2019, según su esposo respeta sus opiniones y decisiones sobre su familia.	65
Tabla 18. Distribución numérica y porcentual de la población del Distrito Pomata zona urbana año 2019, según como define usted a su esposo en la crianza de sus hijos.	66
Tabla 19. Distribución numérica y porcentual de la población del Distrito Pomata zona urbana año 2019, según como define a su esposo.	67
Tabla 20. Distribución numérica y porcentual de la población del Distrito Pomata zona urbana año 2019, según si cree que falta de dinero sea el principal factor para la violencia.	68

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Distribución numérica y porcentual de la población del Distrito Pomata zona urbana año 2019, según quien es la persona que controla las decisiones en el hogar.	49
Figura 2. Distribución numérica y porcentual de la población del Distrito Pomata zona urbana año 2019, según si han denunciado las agresiones sufridas por su esposo.	50
Figura 3. Distribución numérica y porcentual de la población zona urbana del Distrito Pomata año 2019, según su religión.	51
Figura 4. Distribución numérica y porcentual de la población zona urbana del Distrito Pomata año 2019, según las veces que ha sufrido de violencia familiar.	52
Figura 5. Distribución numérica y porcentual de la población zona urbana del Distrito Pomata año 2019, según la persona que se responsabiliza en la manutención del hogar.	53
Figura 6. Distribución numérica y porcentual de la población zona urbana del Distrito Pomata año 2019, según de cómo se define en la relación de pareja.	54
Figura 7. Distribución numérica y porcentual de la población zona urbana del Distrito Pomata año 2019, según si su esposo le permite trabajar.	55
Figura 8. Distribución numérica y porcentual de la población zona urbana del Distrito de Pomata año 2019, según edad.	56
Figura 9. Distribución numérica y porcentual de la población del Distrito Pomata zona urbana año 2019, según como define a su pareja en su relación.	57
Figura 10. Distribución numérica y porcentual de la población zona urbana del Distrito Pomata año 2019, según su procedencia.	58
Figura 11. Distribución numérica y porcentual de la población del Distrito Pomata zona urbana año 2019, según los factores socioeconómicos que influyen en la violencia familiar.	59

Figura 12. Distribución numérica y porcentual de la población del Distrito Pomata zona urbana año 2019, según las consecuencias que traen consigo la violencia familiar.	60
Figura 13. Distribución numérica y porcentual de la población zona urbana del Distrito Pomata año 2019, según porque existe la violencia contra la mujer.	61
Figura 14. Distribución numérica y porcentual de la población del Distrito Pomata zona urbana año 2019, según si se siente satisfecha consigo misma y con la vida que lleva.	62
Figura 15. Distribución numérica y porcentual de la población del Distrito Pomata zona urbana año 2019, según si considera a su esposo un hombre machista.	63
Figura 16. Distribución numérica y porcentual de la población zona urbana del Distrito Pomata año 2019, según quien es la persona que manda en la relación de pareja	64
Figura 17. Distribución numérica y porcentual de la población del Distrito Pomata zona urbana año 2019, según su esposo respeta sus opiniones y decisiones sobre su familia.	65
Figura 18. Distribución numérica y porcentual de la población del Distrito Pomata zona urbana año 2019, según como define usted a su esposo en la crianza de sus hijos.	66
Figura 19. Distribución numérica y porcentual de la población del Distrito Pomata zona urbana año 2019, según como define a su esposo.	67
Figura 20. Distribución numérica y porcentual de la población del Distrito Pomata zona urbana año 2019, según si cree que la falta de dinero sea el principal factor para la violencia.	68

INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Pomata, se presentan muchos casos de violencia familiar, sobre todo, manifestándose en las familias en que no hay ningún grado de estudios de los padres y/o pareja respectivamente, en las personas que expresan baja autoestima, tienen una precaria economía, hoy en día aún hay hombres que siguen siendo machistas, y que continúan con el mito que se creía antes; acerca de que el hombre es para la calle y las mujeres para las labores de casa, ellas tienen que dedicarse a la crianza de los hijos e hijas, ellos al salir a buscar trabajo para la mantención del hogar, pero en cambio hoy en día la sociedad ha ido progresando en base al machismo ya que actualmente la mujer puede desempeñarse como profesional y trabajar, ya no tiene que esperar que el hombre la mantenga, y es por ello que muchos hombres no aceptan esa idea de que la mujer puede trabajar igual que ellos y hasta incluso tienen un buen trabajo y por ende una mejor remuneración, es por ello que muchos de ellos manifiestan sus coleras maltratándolas y haciéndolas sentir mal. Muchos hombres abusan de su condición de jefe del hogar y atropellan la sensibilidad de sus parejas, son muchas las mujeres que recurren en forma diaria a las comisarias, para interponer denuncia por maltrato físico y psicológico.

La presente investigación está compuesta por siete capítulos, los mismos que se han distribuido de la siguiente manera.

En el capítulo I, se identifica el problema de Investigación, en este se determina la realidad a investigar, explicando y analizando cada aspecto, así como es la contextualización, donde se describe el problema tal como se presenta en la realidad; el análisis crítico, que consiste en establecer las causas del problema; la prognosis, que construye una visión posible de los efectos que puede originar el problema revelado; la delimitación del objeto de estudio, se establecen los límites del contenido; la formulación del problema, relacionado con las variables; las preguntas directrices, las mismas que se plantean a través del problema central; la justificación, en el cual se especifican las razones y motivos para llevar a cabo la investigación; el objetivo general y los objetivos específicos que formulan los propósitos a alcanzar con dicha investigación.

En el capítulo II, se desarrolla el marco teórico, el mismo que es el soporte teórico científico que permite interpretar de manera clara el problema de estudio, donde se analizan conceptos de variables que son claves para comprender definiciones, parámetros, técnicas que se aplican en la propuesta de diseño. Este capítulo comprende de diversos elementos como son: los antecedentes investigativos, esto se refiere a investigaciones previas realizadas que respaldan esta investigación; la fundamentación filosófica, que determina el paradigma a utilizar; la fundamentación legal, que consiste diversas normas que respaldan la investigación; las categorías fundamentales, es importante para describir y analizar el problema prediciendo la relación entre las variables; la hipótesis se refiere a la respuesta tentativa y provisional al problema y las variables, que son los ejes principales de la investigación.

En el capítulo III, se especifica todo lo referente al marco metodológico, donde se detalla cómo y con qué se desarrolló la investigación. Comprende temas relacionados con el enfoque; la modalidad de la investigación; el nivel o tipo de la investigación; la población y la muestra, es decir a qué público meta se investigó; la operacionalización de las variables; el plan de recolección de información, a través de técnicas, aspectos e instrumentos que permitieron describir, analizar e interpretar el problema de estudio y el plan de procesamiento de la información.

En el capítulo IV, se plantea el análisis e interpretación de resultados de las técnicas e instrumentos de investigación aplicados dentro de la investigación, lo que sustenta la verificación de la hipótesis planteada.

En el capítulo VI, se establecen las conclusiones a las que se ha conseguido después del proceso de investigación realizado.

Finalmente, en el capítulo VII, se establecen las recomendaciones que se han conseguido después del proceso de investigación realizado.

I. PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema

La violencia contra la mujer en sus distintas nociones es un problema transversal presente a lo largo de todo el ciclo de vida y en los distintos ámbitos de relaciones sociales.

Para llegar al concepto de violencia contra la mujer, tuvieron que suceder algunos hitos y hallazgos sobresalientes a nivel internacional. A lo anterior, ha tenido válidamente el aporte y consentimiento, que se han establecido entre académicos, especialistas y políticos, pero principalmente gracias al esfuerzo de movimientos feministas que han luchado sin cesar por el reconocimiento social y político de este mismo asunto, que afecta a millones de mujeres en el mundo.

Es así que la violencia física, es toda acción que afecta directamente la integridad física de la mujer cuyos hechos son sufrimientos o daños que se interpreta en lesiones quemaduras, hematomas, internas o externas, torturas, acoso sexual, etc., y que por lo tanto genera problemas psicológicos a la mujer.

La violencia en la zona urbana del distrito de Pomata, ha mantenido altas señales de violencia por muchos años, evidenciando que son cada vez más mujeres atendidas por violencia familiar, física, sexual y psicológica en las instituciones públicas. Así mismo, se propone que no basta con poner instituciones que ayuden a las víctimas, sino que estas soliciten un cambio social y cultural de la población, especialmente masculina, ya que el problema es la legitimación de la violencia por un entorno cultural, y está cada vez suele establecerse día a día fomentando que la mujer cree una realidad ficticia.

En otro orden de ideas, la violencia física contra la mujer, compromete las relaciones de género, religión, desigualdades económicas, sociales y culturales, asimismo, son más vulnerables en el caso de violencia las mujeres en situación de pobreza, con bajos niveles de educación.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

PG. ¿Cuáles son los factores que influyen en la violencia contra la mujer en la zona urbana del distrito de Pomata en el año 2019?

1.2.2. Problemas específicos

PE 1. ¿Cómo se manifiesta la violencia contra la mujer en la zona urbana del distrito de Pomata 2019?

PE 2. ¿Cómo se presenta la baja autoestima en las mujeres de la zona urbana del distrito de Pomata?

PE 3. ¿Cómo se presenta el machismo en la zona urbana del distrito del Pomata?

1.3. Justificación del estudio

En la ciudad de Pomata, se presentan muchos casos de violencia familiar, sobre todo manifestándose en las familias en que no hay ningún grado de estudios de los padres y/o pareja respectivamente, en las personas que expresan bajo autoestima, tiene una precaria economía, hoy en día aún hay hombres que siguen siendo machistas, y que continúan con el mito que se creía antes; acerca de que el hombre es para la calle y las mujeres para las labores de casa, ellas tiene que dedicarse a la crianza de los hijos e hijas, y a la cocina y ellos salir a buscar trabajo para la mantención del hogar, pero en cambio hoy en día la sociedad ha ido progresando en base al machismo ya que actualmente la mujer puede desempeñarse como profesional y trabajar, ya no tiene que esperar que el hombre las mantengan, y es por ello que muchos hombres no aceptan esa idea de que la mujer puede trabajar igual que ellos y hasta incluso tener un buen trabajo y por ende una mejor remuneración, es por ello que muchos de ellos manifiestan sus coleras maltratándolas y haciéndolas sentir mal. Muchos hombres abusan de su condición de jefe del hogar y atropellan de la sensibilidad de sus parejas, son muchas las mujeres que recurren en forma diaria a las comisarías de la P.N.P., para interponer denuncia por maltrato físico y psicológico.

Es por eso que hoy en día, el problema de violencia familiar es muy

trascendente ya que ha ido aumentando en gran escala cuyas víctimas son las mujeres, niños y niñas, es por ello, que existen profesionales interesados en el estudio principal de la violencia en tal entendido, existen profesionales interesados en el estudio principal referido a la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, que de cierta manera les ayuden a dar solución a dicho problema para que en el futuro puedan adoptarse las medidas necesarias para proteger a las mujeres de la violencia física y psicológica, para que en el futuro ya no exista la violencia y así podamos paulatinamente erradicarlo. La presente indagación tiene como propósito explicar las nociones y teorías relacionadas a la violencia familiar para describir y explicitar sus indicadores y que nos permitan mejorar el clima familiar y así disminuir de alguna forma la violencia contra las mujeres.

El presente estudio nos permitirá plantear e implementar talleres, programas de capacitación para mejorar las relaciones interpersonales, mejorar su autoestima y sobre todo el valor en sí mismas, para evitar que esta sea nuevamente agredida física, psicológica y sexualmente.

1.4. Objetivos de la investigación

1.4.1. Objetivo general

OG. Analizar la influencia de la violencia contra la mujer y los factores que influyen en la zona urbana del distrito de Pomata en el año 2019.

1.4.2. Objetivos específicos

OE 1. Explicar cómo se manifiesta la violencia contra la mujer en la zona urbana del distrito de Pomata en el año 2019.

OE 2. Describir cómo se presenta la baja autoestima en las mujeres en la zona urbana del distrito de Pomata.

OE 3. Identificar como se presenta el machismo en la zona urbana del distrito de Pomata

II. MARCO TEÓRICO

El problema priorizado en la población de la zona urbana del distrito de Pomata es: “La violencia contra la mujer y los factores que influyen en la zona urbana del distrito de Pomata, provincia de Chucuito en el año del 2019”.

Dentro del marco de la presente declaración, por “violencia contra la mujer” se entiende: todo suceso de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como consecuencia un mal o sufrimiento psicológico, físico o carnal para la mujer, así como las amenazas de tales acontecimientos, la imposición o la carencia abusiva de la libertad, por consiguiente, se originan en la vida privada como en la pública. Una de las peculiaridades frecuentes a todas las formas de abuso es que quienes las utilizan no tienen en cuenta las secuelas físicas o psicológicas para la víctima o para el testigo.

Es trascendente el hecho de que cuando se notifica a un hombre temperamental acerca de las secuelas de sus actos, su primera impresión es de escepticismo e inmediatamente agrega que son exageraciones y negando la conexión entre su conducta y los trastornos que eventualmente presentan una o varias formas de abuso dentro de una relación connubial, generalmente no se trata de sucesos, sino que se repite y tienden a agudizar tanto en su apasionamiento como en su frecuencia. Las relaciones de pareja representan el mayor porcentaje de violencia doméstica en el Perú.

Entre los distintos tipos de violencia de pareja se puede citar: violencia psicológica, que incluye burlas, ignorar su persona, insultos, espiarlas, atemorizarlas, chantajearlas, mentirles, descalificarlas al compararlas con otras personas, ridiculizarlas, y no cumplir con los compromisos mutuos, dejándolas plantadas; violencia física, se caracteriza por los golpes, mordeduras, torturas, cachetadas, utilizar la fuerza para someterlas; violencia sexual, que incluye obligarlas a practicar diferentes posiciones en el acto sexual, prohibirles usar anticonceptivos, mostrar enojo al pedir protección, obligarle a cumplir fantasías sexuales de su pareja, tocar su cuerpo sin su consentimiento.

Finalmente, la violencia patrimonial, que conlleva el control de la posibilidad de acceso a una mejor comodidad en su forma de vida, caracterizándose por daño

a la supervivencia de la víctima, manifestándose a través de la pérdida, sustracción, transformación, ocultamiento, destrucción o retención de bienes, instrumentos de trabajo, documentos o recursos económicos destinados a la satisfacción de sus necesidades de la víctima.

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Antecedentes nacionales:

Corte Superior de Justicia de Puno; Violencia familiar, según informe N° 088-2020; Expediente N° 00234-2020-0-2104-JM-FT-01, sobre actos de violencia familiar.

Se resuelve:

- 1) Se prohíbe al denunciado Lucho Pinto Lope agredir a la denunciante Nury Naghely Pinto Chura, de modo alguno, sea física, psicológica, patrimonial, o cualquier otro lugar.-
- 2) Ordeno que para superar los problemas advertidos, las partes cumplan con recibir terapias de orientación familiar que deberán ser dirigidas por el psicólogo de Hospital de Juli, debiendo las partes presentarse ante el Psicólogo con copia de la presente acta para coordinar las sesiones que resulten necesarias.-
- 3) Dispongo que los miembros de la Policía Nacional del Perú concurren al domicilio de las partes en caso se produzcan nuevos hechos de violencia, debiendo de poner en conocimiento del Juzgado correspondiente, para la denuncia penal a la que hubiere lugar.
- 4) Se pone en conocimiento de las partes: el contenido del artículo 24 de la Ley N°30364.- Incumplimiento de mediadas de protección.- El que desobedece, incumple o resiste a una mediada de protección dictada en un proceso originario por hechos que configuran actos de violencia contra las mujeres o contra integrantes del grupo familiar, comete delito de resistencia o desobediencia a la autoridad previsto en el Código Penal.

Miranda, Lenny (2019): violencia contra la mujer en contexto de pareja.

Resumen: el presente trabajo se enfoca en el estudio de la violencia contra las mujeres, en contexto de pareja, que permita un mayor conocimiento y comprensión de esta problemática que es una de las más complejas, aquella violencia que se origina en el interior de la pareja, que es ejercida por el hombre hacia la mujer, incluyendo conductas de violencia psicológica, como el control, la intimidación, amenazas, humillación entre otros, dejando en las víctimas secuelas psicológicas. Por tal motivo, se trabaja con la víctima la terapia cognitivo conductual, que es una técnica que se emplea de manera breve y efectiva como las “habilidades sociales”, para generar en ella herramientas adecuadas en la víctima, para el uso y buen manejo de las mismas. La violencia contra las mujeres, se entiende como una discriminación en su contra y una violación de los derechos humanos. En ese sentido la Nueva Ley 30364, Ley para Prevenir, Sancionar la Violencia contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar, pone en especial énfasis en definir la problemática y los diferentes campos en que se presenta la violencia contra las mujeres.

Lozano (2018): estudio retrospectivo a casos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en Centro Emergencia Mujer De Tayacaja, Huancavelica 2016 – 2017

Resumen: La violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar es un problema social, que se debe tomar más importancia por la complejidad de sus características. El objetivo es determinar si existe diferencia significativa entre la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, en el distrito de Pampas, provincia de Tayacaja, Región Huancavelica- durante los años 2016 y 2017. Se utilizó el método científico, con el tipo de investigación transversal retrospectivo, de nivel descriptivo comparativo, de diseño no experimental, la población estuvo conformada por las denuncias y archivos que se presentaron en el Centro Emergencia Mujer de Tayacaja. La muestra estuvo conformada por expedientes del 2016 que consta con 211 archivos y el 2017 con 222 archivos siendo un total de 412 expedientes. Se utilizó los expedientes de las denuncias realizadas por las personas que fueron violentadas, con el uso de la ficha de recolección de datos, la validez estuvo a cargo de expertos sobre el tema, el contraste de hipótesis se realizó mediante la prueba no paramétrica de U de Mann

Whitney, en las técnicas de procesamiento y análisis de datos, se utilizó la estadística descriptiva e inferencial. Los resultados obtenidos mencionan que p - valor es menor que el nivel de significancia ($\alpha=0.05$). Llegando a la conclusión si existe diferencia estadísticamente significativa ($p= 0.021$) entre la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar según los reportes de los años 2016 y 2017 del Centro de Emergencia Mujer de Tayacaja.

La violencia en la familia es una realidad que necesita nuestra atención. La violencia atenta contra la armonía en el hogar. Violencia familiar ocurre en todos los estratos socioeconómicos.

2.1.2. Antecedentes Internacionales:

Da Silva, García, Barros (2019): violencia contra la mujer como mal endémico en la sociedad contemporánea

Resumen: la violencia patriarcal es uno de los males endémicos de la sociedad presente. El origen del orden patriarcal está tan presente en la cultura, en la sociedad y en los paradigmas de pensamiento que se ha convertido en una normalidad. Normalidad que alimenta una violencia misógina o violencia contra la mujer. El descrédito hacia la mujer, el machismo, y el feminicidio son actos comunes que se convierten en enfermizos y endémicos. Este trabajo es una reflexión sobre cómo desde un orden político, económico y de poder hemos llegado a una sociedad donde su estructura se funda en la desigualdad de derechos entre hombres y mujeres, una fuerte desigualdad e inequidad que influye en la construcción de los valores sociales, jurídicos, económicos, emocionales y sanitarios, todos ellos fundados en la normalidad del patriarcado y por ello no exentos de ser una ramificación más de la violencia contra la mujer.

Valencia (2019): modificación de sanciones con lesiones en violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar según el art. 159 del Código Orgánico Integral Penal

Resumen: la agresión indiferentemente que venga por cualquiera parte del núcleo familiar debe ser intolerable debido que no existe justificación para recurrir a tal tipo de acción sobrepasando el límite permitido.

En toda familia pueden existir distintas contradicciones y contrariedades afrontándolas día a día sin importar cuál sea, todos tenemos derecho a tener un pensamiento libre y propio, pero al momento de alguna contradicción o problemática intrafamiliar la violencia no debe ser una solución.

Se busca la subsanación del agresor para poder ser reinsertado ante la sociedad sin que exista su reincidencia. El planteamiento del Código Orgánico Integral Penal, no subsana este pensamiento agresivo realizando únicamente la privación de libertad del sujeto.

Puesto que esta propuesta de tesis es que se realice una correcta reparación integral de la víctima y una reparación psicosocial del contraventor porque la problemática se la podría solucionar desde el inicio, por medio del servicio a la comunidad o puesto a orden de alguna institución que maneje ayuda hacia mujeres, niños, niñas, adolescentes, adultos mayores. Dando a este individuo la oportunidad de mejorar y servir a aquellas personas que alguna vez maltrato.

Se incluye en el estudio 200 víctimas de agresión, 29 niños (12%) y 11 niñas (8%). Ciento setenta mujeres (85%) iniciando la respectiva denuncia, solo el 12% continúan hasta el final del procedimiento.

2.2. Bases teóricas de las variables:

La violencia familiar, ha sido abordada desde las diversas disciplinas, como la antropología, la medicina forense, la psiquiatría, la psicología, entre otras, existiendo por ello varias perspectivas para explicar el origen de la agresión y violencia general. Esta violencia presenta numerosas facetas que van desde la discriminación y el menosprecio hasta la agresión física, sexual o psicológica y crimen, manifestándose en diversos ámbitos de la vida social y política, entre los que se encuentran la propia familia, la escuela, la Iglesia, el Estado, entre otras.

En la actualidad, aunque los peligros no son iguales, el organismo humano reacciona de forma muy similar ante otras amenazas como la presión laboral, agresiones sociales, críticas destructivas, etc., generando en estas personas estrés, resentimiento y posibles reacciones violentas.

Se presenta las siguientes teorías:

2.2.1. Teoría de la familia como sistema social

Quintero (2001): considera que la familia es como un sistema, es decir un conjunto integrado e interrelacionado de miembros, un sistema relacional en el que la conducta y comportamiento de cada uno de sus miembros guarda relación con las conductas de otros miembros de la familia, encontrándose interdependencia e interacción dinámica, comparten una historia en común a través de tiempo, en cuyo lapso han estructurado una serie de reglas y normas que les son propias y que le organizan. Dentro de esta teoría existen diversas tendencias, algunos estudiosos plantean que la conducta violenta no debe ser entendida solo en función del agresor si no en función de que es agredido y de la relación que ambos mantienen. Otros investigadores consideran a la violencia como resultado del estrés en el sistema, donde la explosión de violencia hace que el sistema vuelva a su estado hemostático hasta que el estrés aumenta otra vez. En ese sentido, la familia como sistema será vitalmente afectada por cada unidad del sistema. Tan integral es esta relación entre las partes y el sistema total, que, si un individuo o subsistema familiar flaquea en su funcionamiento, la totalidad del sistema familiar se ve afectada. A la inversa, si el sistema familiar no está funcionando adecuadamente, los síntomas de esta disfunción pueden desplazarse a cada uno de los miembros.

2.2.1.1. Teoría familiar sistémica

Salvador (s/f): se basa en un enfoque psicoterapéutico que tiene sus orígenes en la terapia familiar, sin embargo, se diferencia de esta en tanto que plantea que no es imprescindible que sea una familia el foco de atención terapéutica. Así, tanto los conceptos como sus técnicas terapéuticas pueden aplicarse a la relación de pareja, equipos de trabajo, contextos escolares e individuos. Lo que resulta decisivo es que el énfasis esté puesto en la dinámica de los procesos comunicacionales, en las interacciones entre los miembros del sistema y los subsistemas que lo componen. En el caso de la terapia individual, el enfoque se orienta al cambio de los procesos de comunicación e interacción manteniendo la idea básica de comprender a la persona en su entorno, es decir, en el contexto del sistema del que forma parte.

La teoría sistémica es una disciplina terapéutica que se aplica para el tratamiento de disfunciones, trastornos y enfermedades concebidas como expresión de las alteraciones en las interacciones, estilos relaciones y patrones de comunicación humano. Para la teoría sistémica, la violencia es el resultado de cierto estilo de interacción conyugal, es decir, que el acto de la violencia no cae solo en el agresor, pues una persona maltrata, pero la otra mantiene ese tipo de relación. Se considera, que la institución familiar es depositaria de la violencia en sus múltiples formas, la vive, la reproduce, la genera, la sufre, y la familia como sistema, también es capaz de encontrar nuevos y distintos causas a sus dificultades, que permitan desarrollarse a cada uno de sus miembros de manera más sana.

2.2.1.2. Teoría feminista:

Para Gross (1960), en la década de 1960, las feministas empezaron a cuestionar diversas imágenes, representaciones, ideas y suposiciones desarrolladas por las teorías tradiciones respecto de las mujeres y lo femenino. En primer lugar, las feministas dirigieron su atención teórica a los discursos patriarcales, tanto a los que eran abiertamente hostiles y agresivos contra las mujeres y lo femenino, como los que no tenían nada que decir al respecto. Las feministas parecían muy interesadas en la inclusión de las mujeres en los campos de los que se les había excluido, es decir, en la creación de representaciones que permitirían considerar a las mujeres como iguales a los hombres. En lugar de ser ignoradas y excluidas por la teoría, las mujeres debían ser incluidas como posibles objetos de investigación. Los asuntos de relevancia directa en la vida de las mujeres, la familia, la sexualidad, la esfera privada o doméstica, las relaciones interpersonales debían incluirse, en algunos casos por vez primera, como un objeto de relevante y digno de interés intelectual. En general, las feministas seguían dependiendo de los métodos, técnicas, conceptos y estructuras de la teoría patriarcales tradicionales sobre todo en su forma izquierdista o radical y los utilizaban para dar cuenta de la opresión de la mujer. Considera que la violencia es el reflejo de la relación desigual de poder en las relaciones entre las mujeres y los hombres, y que la raíz de la violencia la podemos encontrar en la dimensión de dominio y poder masculino en nuestra sociedad, explica, que las causas subyacentes de todas las agresiones contra las mujeres se encuentran en el

sexismo que existe en nuestra sociedad.

Esta teoría centra su análisis en la relación mujer/hombre y manifiesta que los hombres utilizan la violencia física y/o el enfado y el maltrato psicológico como estrategia de control. La violencia masculina se encuentra en la estructura social y no en la psicopatología individual de los agresores. Se plantea que cualquier explicación debe ir más allá de las características del agresor, de la víctima, de la familia y de la sociedad, y para erradicar la violencia en primer lugar, hay que erradicar la violencia en primer lugar, hay que erradicar la desigualdad a nivel de género en vez de “violencia hacia la pareja”, “violencia doméstica” o hasta “violencia sexual”.

Los agresores deben asumir la responsabilidad de lo que han hecho, en caso de grave maltrato (la mujer siempre tiene el derecho a denunciar), el agresor debe comprender que podría en dar muchas justificaciones, pero nada lo exhorta de su responsabilidad, debe ser responsable por su delito.

2.2.1.3. Teorías psicológicas

Según Edward Lee Thorndike (s/f):

Modelo intrapsíquico: desarrollado por algunos psiquiatras y psicólogos, se centra en el agresor como sujeto con características anormales (psicopatológicas), etiquetándolo como antisocial, perverso, o hasta débil mental, basado en el modelo médico, que busca el agente causal que explique las causas de la violencia familiar el que puede ser el alcohol, la locura o la conducta de la víctima.

Los conflictos internos metafóricamente presentan como una lucha entre dos partes polares de la personalidad, “perro de arriba” y “debajo de perro”. En esta última instancia, siempre gana “perro de abajo”, es decir el “niño interior”, la parte subconsciente de la personalidad. Aplicada al conflicto intrapsíquico puede argumentar que el subconsciente siempre encuentra lagunas en la protección psicológica, la aplicación de esas barreras que crea conciencia, tratando de este modo de hacer el último en salir al encuentro de los deseos reprimidos, y si la conciencia se resiste obstinadamente una crisis nerviosa, depresión, trastornos psicósomáticos.

El principio de polaridad, fisiológicamente basado en la oposición polar entre los hemisferios del cerebro, es un principio universal describir el conflicto intrapsíquico. Al mismo tiempo, en una serie de métodos de corrección psicológica, utilizando conceptos de la heterogeneidad interna de la estructura o inconsciente, “mosaico” de la personalidad en un nivel subconsciente, esta descripción es más complicada. El conflicto interno se presenta como un conflicto entre numerosos “partes internas”

Modelo psicosocial: abordado por varios teóricos, como la del aprendizaje social de Bandura, 1982, que enfatiza la importancia del ambiente inmediato en la adquisición de comportamientos violentos, refiriéndose a la familia, la comunidad, etc. El proceso inicia desde la niñez y estos aprenden por imitación muchas conductas de los adultos cercanos, así como adquieren sus creencias y estilos de pensamientos y afrontamiento emocional. Afirma que maltratar a las mujeres es una conducta aprendida que se adquiere a través de un modelo.

Esta teoría establece la correlación entre una historia de violencia familiar y el convertirse en víctima o agresor en el futuro.

2.2.1.4. Teoría de la unión traumática

Dutton y Painter (1993), relacionan la conducta de lealtad de las mujeres maltratadas con cuestiones específicas de la situación de maltrato en vez de referirla a aspectos de su personalidad o a cuestiones socio-económicas. Unión traumática es el desarrollo de una unión emocional entre dos personas, donde una de ellas amenaza, golpea, maltrata o intimida intermitentemente a la otra. Esta unión se manifiesta en actividades o expresiones positivas por parte de la persona maltratada. La persona que durante un período prolongado de tiempo sufre maltrato de forma impredecible e incontrolable llega a un estado de indefensión que hace más probable su permanencia dentro de esa relación. Asimismo, su malestar, falta de motivación, apatía, interfiere gravemente en su proceso de toma de decisiones. Esta teoría se refiere al vínculo emocional que se establece entre dos personas, cuando una de ellas provoca maltrato intermitentemente a la otra; la permanencia en la situación de maltrato se debe a las contingencias de reforzamiento que se establecen en función de un patrón cíclico de interacción, las víctimas de maltrato

pueden autoevaluarse e idealizar al agresor debido a la diferencia de poder entre la víctima y agresor, así como a la intermitencia extrema entre el buen y el maltrato.

En cierto modo, las víctimas de maltrato permanecen en convivencia con su pareja por el vínculo emocional establecido, que, entre otros aspectos, está basado en la intermitencia entre el buen y el maltrato ejercido por el agresor. Enfatizan la asimetría de poder entre el agresor y la víctima (mujer). El fuerte apego establecido entre la víctima y el agresor se debe a carácter extremo del buen y el maltrato, así como a la yuxtaposición temporal de ambos extremos. Además, cuánto más maltrato sufre la mujer, más se resienten su autoestima, y quizás tenga una mayor necesidad de su pareja, convirtiéndose finalmente en interdependencia.

2.2.1.5. Teoría de Leonore Walker (1979)

Explica el “ciclo de la violencia”, según el cual el proceso de maltrato tendría una forma cíclica, que se desarrolla en tres fases:

- 1) La fase de tensión, que se caracteriza por una escalada gradual de tensión que se manifiestan en actos que aumentan la fricción en la pareja. El hombre violento expresa hostilidad, pero no en forma explosiva. La mujer intenta calmar, complacer o, al menos, no hacer aquello que le pueda molestar a la pareja, en la creencia irreal de que ella puede controlar la agresión.
- 2) Fase de agresión, en la que estalla la violencia psíquica, física y/o sexual. Es en esta fase cuando la mujer suele denunciar los malos tratos y en la que puede decidirse a contar lo que está pasando.
- 3) Fase de conciliación o “luna de miel”, en la que el hombre violento se arrepiente, pide perdón, le hace promesas de cambio o le hace regalos. Este momento supone un refuerzo positivo para que la mujer mantenga la relación. También le permite ver el “lado bueno” de su pareja, fomentando la esperanza de que puede llegar a cambiar. Con el tiempo, la fase de agresión se repita más a menudo o se está todo el tiempo entre la tensión y la agresión, sin apenas fase de conciliación.

El maltrato tiene importantes repercusiones en la salud y el bienestar de las mujeres a corto y largo plazo y las secuelas persisten incluso mucho después de que la relación de maltrato haya terminado. Así la mujer que ha sufrido maltrato

puede presentar síntomas de sufrimiento mental tales como la ansiedad, depresión, suicidio, trastorno de estrés postraumático, influencia en la subjetividad (desconfianza de sí mismo y de los demás, sensación de desamparo...) abuso de alcohol, tranquilizantes u otras drogas, así como un deterioro de su salud física que puede hacerle más vulnerable a la enfermedad.

2.2.1.6. Teoría cognitiva social de Bandura y Meshel (1971)

En su teoría cognitivo-social de la personalidad, Bandura incorporó el concepto de aprendizaje por observación como uno de los principales puntos teóricos. Sostuvo que el refuerzo no funciona simplemente como un mecanismo. Sino que es en realidad el proveedor de información del próximo refuerzo que será brindado una vez que se repita el comportamiento. Bandura señaló que para que la persona repita un comportamiento aceptable, debe incluir sus procesos intelectuales, en oposición a la creencia de Skinner de que el pensamiento sólo se produce dentro de una “caja negra”. En este sentido, Bandura coincidió en que el ambiente causa el comportamiento, pero el comportamiento también puede causar el ambiente. Este concepto principal de su teoría es denominado determinismo recíproco. La postura de Bandura sobre la personalidad puede ser deducida en esta situación: supongamos que un adolescente muestra su rasgo de personalidad agresiva porque es maltratado por sus compañeros. Cuando esta persona expresa su agresión por medio de actos violentos puede desencadenar en la mente de sus compañeros tanto un nivel mayor de agresión como temor. Por lo tanto, estará cambiando su ambiente.

Según Mischel, existen cinco variables de la persona que contribuyen a las condiciones de una situación determinada. Son utilizadas para predecir cómo es más probable que se comporte una persona.

- 1) Competencia: nuestras aptitudes intelectuales, así como también nuestras habilidades sociales.
- 2) Estrategias cognitivas: las diferentes percepciones de un determinado evento. Por ejemplo, lo que puede ser “amenazador” para ti puede ser “desafiante” para otra persona.

- 3) Expectativas: los resultados esperados de los diferentes comportamientos obtenidos por la persona dentro de su mente.
- 4) Los valores subjetivos: el valor respectivo de cada resultado posible de diversos comportamientos.
- 5) Sistemas de autorregulación: el conjunto de reglas y normas a las que las personas se adaptan para regular su comportamiento.

Esta teoría permitió conocer los cambios que tienen los niños en el comportamiento de acuerdo a la situación que ellos viven por el problema que tienen que es la desintegración familiar.

2.2.1.7. Teoría de la personalidad según Abraham Maslow:

La teoría de Maslow es un enfoque que trata de mejorar la vida de las personas a partir de una mejor comprensión de su personalidad. No se centra en casos patológicos sino en las personas sanas, y su esfuerzo va dirigido a desarrollar sus potencialidades, su capacidad de escoger y su creatividad.

Maslow añade un concepto fundamental: las necesidades: para Maslow la personalidad de cada persona tiene dos aspectos fundamentales: nuestras necesidades, es decir, las cosas que buscamos a lo largo de la vida y nuestras experiencias, o lo que es lo mismo, lo que va ocurriendo en esa búsqueda incesante. Maslow es uno de los primeros filósofos que más en serio se tornan la vida individual de cada persona y el conjunto de experiencias que va viviendo, porque es este "ir viviendo" donde se va formando nuestra personalidad.

La teoría de la personalidad de Maslow tiene dos planos: por una parte, un nivel biológico igual para todas las personas que es el nivel de las necesidades: todas las personas tenemos, al fin y al cabo, las mismas necesidades. Y por otra parte un nivel personal que es único y específico de cada uno de nosotros que es precisamente el conjunto de experiencias que acumulamos según vamos tratando de cubrir nuestras necesidades.

Las personas tienen como tendencia básica, es decir, como motivación fundamental, la búsqueda de la autorrealización, y, por tanto, propone un nuevo modelo de persona: la persona autorrealizada.

Esta teoría permitió conocer como la familia desintegrada ejerce una personalidad distinta como cada miembro busca su autorrealización y su felicidad de manera distinta para así poder ir surgiendo como familia.

2.2.1.8. *Violencia familiar.*

Según la Ley de Protección frente a la Violencia Familiar Ley N° 26260 art. 2: El término “violencia familiar” alude a todas las formas de abuso que tienen lugar en las relaciones entre miembros de una familia. “Entendida como la forma de interacción enmarcada en un contexto de desequilibrio de poder, siendo los dos ejes de desequilibrio de poder dentro de la familia, el género y la edad. Además, es necesario subrayar que, para poder definir una situación familiar como un caso de violencia familiar, la relación de abuso debe ser crónico, permanente o periódico; por lo tanto, no están incluidas en la definición las situaciones de maltrato aislado, que constituyen la excepción y no la regla dentro de las relaciones familiares. Violencia familiar es entendida por cualquier acto u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión e inclusive la amenaza o coacción grave y/o reiterada, así como la violencia sexual que se producen entre familiares consanguíneos y afines.

La violencia familiar no es solamente “lo que se hace” sino también “lo que se deja de hacer”, omisión, siempre que con ello se cause daño físico, psicológico o moral, Esta conceptualización amplia nos permite incorporar situaciones como la indiferencia emocional, moral, o económica, la exclusión en la toma de decisiones.

2.2.1.8.1. *Clases de violencia familiar:*

Violencia física.

Priscila Montañez Alvarado (2013) cualquier conducta que implique la utilización intencional de algún instrumento o procedimiento para afectar el organismo de otra persona, de modo que encierre riesgo de lesión física, enfermedad, daño o dolor, con independencia de los resultados de dicha conducta. Deben considerarse tanto conductas “activas”, por ejemplo, abofetear, empujar, golpear, dar puñetazos, patadas, estrangular, utilizar objetos, armas o sustancias químicas con el fin de causar una lesión, etc., como conductas “pasivas”, entre ellas

la privación de cuidados médicos durante una enfermedad o lesión (incluidas las lesiones causadas por los malos tratos), el no aviso intencionado de situaciones de evidente riesgo físico (fallo en los frenos del coche, escape de gas, etc.). Este tipo de maltrato es el más evidente y el que es más fácil de identificar, por eso suele ser al que se le da más importancia, tanto en el ámbito personal como en el social y en el legal.

Violencia sexual.

Priscila Montañez Alvarado (2013) se entiende por maltrato sexual cualquier intimidación sexual forzada por parte de la pareja, ya sea con amenazas, intimidación coacción o por llevarse a cabo en estado de inconsciencia o indefensión de la mujer. Incluye todo tipo de conducta de carácter sexual, no limitándose a la penetración vaginal o anal. Aunque esta categoría en realidad es un tipo de maltrato físico, se suele considerar de forma diferenciada por tener connotaciones muy particulares. Por un lado, la mayor intimidad asumida para este tipo de comportamientos, por otro, el que con frecuencia se considera es un “deber” u “obligación” realizar este tipo de conductas con su pareja, aunque no lo deseen, e incluso aunque sean violentamente exigidas, por lo que es poco frecuente que las mujeres consideren y por consiguiente que denuncien, que han padecido violencia sexual por su pareja.

Violencia psicológica.

Priscila Montañez Alvarado (2013) cualquier conducta física o verbal, activa o pasiva que trata de producir en las víctimas intimidación, desvalorización, sentimientos de culpa o sufrimiento. Humillaciones, descalificaciones, o ridiculizaciones, tanto en público como en privado, aislamiento social y económico, amenazas de maltrato, daño físico o tortura a la mujer o a sus seres queridos, destrucción o daño a propiedades valoradas por la víctima (objetos, animales), amenazas repetidas de divorcio o abandono, etc., son ejemplos de este maltrato. También la negación del maltrato, o la culpabilización y atribución de responsabilidad absoluta a la víctima en los episodios de maltrato. Este tipo de violencia es más difícil de identificar, en especial si se disfraza de “atención” o “preocupación” por la víctima, o se consigue convencer a ésta de que ella es la

responsable del comportamiento del agresor. Quizás por eso se le da menos relevancia, en especial desde el punto de vista social, pero no por ello es menos importante, y desde luego es el que más frecuentemente aparece.

Cabe hacer notar, que tipificar los tipos de violencia, es una búsqueda más en el intento de buscar precisión en las definiciones. No obstante, los diferentes tipos de maltrato se interrelacionan entre sí. La violencia física no sólo puede producir lesiones en el cuerpo de la víctima; la humillación y sometimiento de la agresión física transgrede los límites de la violencia psicológica, emocional.

Dentro de esta caracterización debe observarse el designado como acoso o hostigamiento sexual (Ruiz, 2008) el cual incluye las conductas de índole sexual no deseado y considerado como ofensivo por la persona a quien se lo infringen. Este tipo de comportamiento se puede observar en los diferentes ámbitos de desarrollo de la mujer: laboral, docente, académico, doméstico, y se produce bajo la protección de una situación de superioridad o compañerismo que afecta el ambiente donde se efectúa, desarrollando ambientes hostiles e intimidatorios.

2.2.2. Factores asociados a la violencia contra la mujer

En el Perú, seis de cada 10 hogares conviven con la violencia, donde la prevalencia de violencia psicológica conyugal hacia la mujer es de 35% y la física es de 17 %, hecho que comienza a ser considerado como tortura por el grado de maltrato que viven las mujeres (año 2004). Asimismo, un estudio más reciente en la ciudad de Lima señala que el 51% de las mujeres encuestadas reporta haber sufrido violencia física o sexual de parte de su pareja (Guezmes pág., 2, 15. 2002).

Para explicitar la presencia de este fenómeno, se busca analizar los factores o variables asociados a la misma. Por ello nos enfocaremos en mencionar los factores desde los siguientes puntos de vista, teniendo como base el modelo ecológico:

- Factores individuales
- Factores sociales
- Factores culturales

2.2.2.1. Factores individuales

Autoestima. - Es la capacidad que tenga uno para aceptarse y reconocerse como es, sin sentir temor ni vergüenza, de cuáles son los rasgos de nuestra identidad, cualidades y características más significativas de nuestra manera de ser, forma parte del auto concepto; también tiene un componente afectivo de sentimiento del aprecio y amor que experimentamos hacia nuestra persona, la consideración que mantenemos hacia nuestros intereses, creencias, valores y modos de pensar. Las mujeres suelen presentar características psicológicas similares como la dependencia emocional, el temor a la sociedad y la baja autoestima entre otros aspectos.

Consumo de alcohol de la pareja. - El uso de alcohol y las drogas son factores de riesgo, ya que reducen los umbrales de inhibición, pero no producen la violencia. La combinación de modos violentos para la resolución de conflictos con adicciones o alcoholismo suele aumentar el grado de violencia y su frecuencia. Muchos golpeadores no abusan ni de las drogas ni del alcohol y muchos abusadores de drogas o alcohol no son violentos. Son dos problemas independientes que deben ser tratados por separado.

En ese entender, el consumo de alcohol de los hombres aparece como un fenómeno que necesariamente requiere considerarse en el nivel de una política nacional, ya que, cuando mayor es la cantidad y frecuencia de consumo, aumentan la gravedad de ésta y el riesgo de ejercer violencia.

2.2.2.2. Factores sociales

Según la ONU en el Reino Unido (2003), afirma que la violencia contra la mujer proviene de un contexto social en su conjunto, la agresión contra la mujer refleja las amplias estructuras de desigualdad económica y social.

La violencia familiar se produce en todas las clases sociales, sin distinción de factores sociales, raciales, económicos, educativos o religiosos. Las mujeres maltratadas de menores recursos económicos son más visibles debido a que buscan ayuda en las entidades estatales y figuran en las estadísticas. Suelen tener menores inhibiciones para hablar de este problema, al que consideran "normal".

Las mujeres con mayores recursos buscan apoyo en el ámbito privado y no figuran en las estadísticas. Cuánto mayor es el nivel social y educativo de la víctima, sus dificultades para develar el problema son mayores, por diversas razones. Sin embargo, debemos tener en cuenta que la carencia de recursos económicos y educativos puede ser un factor de riesgo, ya que implica un mayor aislamiento social.

Medios de comunicación. Los medios de comunicación masiva son la forma más efectiva para reproducir conocimiento y conductas en la sociedad. A través de ellos se suele dar difusión a actitudes, conceptos y relaciones sociales tales como ver a la mujer como objeto de morbo, o como la que utiliza sus atributos físicos para lograr un fin, o como la madre abnegada que debe resistir las vicisitudes en silencio.

Escuela. La escuela también puede promover la violencia contra las mujeres. Por ejemplo, en la división de escuelas para niñas y escuelas para niños, a las primeras se les suele enseñar una serie de actividades "propias de la mujer", como cocina, corte y confección, diseño de modas. Algunas escuelas, incluso, las preparan para ser "buenas amas de casa".

Machismo. El mal llamado machismo es un fenómeno en el que la figura masculina manifiesta sus actitudes y comportamientos que rebajan injustamente la dignidad de la mujer en comparación con el varón. El machismo da preferencia al hombre ya que este es el que trabaja y el que provee. Por lo general, el pensamiento machista se adquiere en el hogar, por ejemplo, cuando los padres obligan a las hijas a lavar trastes o ropa y no a los hijos ya que esas son actividades para mujeres.

2.2.2.3. Factores culturales

La influencia cultural es una variable que supone a sí mismo una atención profunda. Vivimos en un mundo donde es perfectamente natural resolver las diferencias y los conflictos de manera violenta. Nos hemos puesto de acuerdo al concluir que vivimos una cultura de violencia, pero aún no sabemos cómo transformar está en una cultura de paz. Este es un punto de agenda que compromete las voluntades políticas de los gobiernos y de todas las instancias de la sociedad civil.

Estereotipos, en el caso de hombres y mujeres la división se traduce en la interiorización de roles sexuales estereotipados. Mitos, sobre todo se encuentra mayor prevalencia en la zona rural, esto debido a diversos factores de migración e intercambio de culturas en diferentes regiones.

Crianza. - Tratar de comprender como se instauran las relaciones violentas lleva a revisar los procesos de socialización esto es comprender el proceso de internalización de valores, modelos y papeles que en nuestra sociedad se desenvuelven de manera rígida social e históricamente construidos. Imprime en los niños el desarrollo de la capacidad de poder y apropiación, en tanto que las niñas se educan para la obediencia y la sumisión a la autoridad masculina y responsabilidad de preservar la unidad familiar.

Norwood llevado por la necesidad clínica de analizar las razones por las cuales tantas mujeres parecen encontrar inevitablemente parejas enfermas y no afectuosas, alertó para el aspecto de que en la vida ellas pasarán por situaciones Psíquicas y o físicas semejantes en su familia de origen. Así la mujer que sufre de agresión, normalmente no procura ayuda, pues siente que aquella circunstancia es una situación que hace parte de su vida, y que ella acepta desde siempre.

De forma semejante, Lamano, estudió que en el matrimonio las personas reviven sus papeles de niñez, procurando siempre la repetición. La mujer revive con el compañero sentimientos de dependencia, celos, envidia y voracidad de luchar contra los deseos infantiles, de someterse, controlar y poseer la persona que ampara, obtener aquello que necesita, lo que muchas veces lleva a una persona a ser agredida lo mismo que a sentirse presa de un agresor, pues este es semejante como imágenes, basadas, en los modelos parentales.

Nivel de educación. - La mayor parte de mujeres agredidas tienen parejas agresoras con nivel secundaria completo (45%). Esta es una característica compartida con las mujeres no agredidas (42%). Sin embargo, entre las agredidas es más frecuente tener parejas que tienen solo nivel primaria y menos frecuente tener parejas con nivel superior. El nivel de estudio de la pareja si es una variable que nos permite distinguir diferencias importantes entre mujeres agredidas y no agredidas.

Además, en la mayoría de los hombres tienen mayor grado de educación que las mujeres, sin exceder el nivel secundario.

Ocupación. - Las mayores diferencias en cuanto a la estructura ocupacional de las parejas sobre todo por la relación de poder por parte del varón, al asumir el papel activo del sostenimiento del hogar. Se menciona la influencia de la situación laboral de cada cónyuge en la violencia intrafamiliar, se encuentra dentro de la justificación del poder de la pareja para someter a la mujer a maltratos psicológicos, y en algunos casos de violencia física.

Según el estudio de Luiza J. Eyre de Souza en Sao Paulo –Brasil se investigaron, los factores de riesgo de la violencia contra la mujer y la situación laboral del cónyuge fue un factor imprescindible para ejercer la violencia física en las mujeres a pesar que un 30% de ellas contaba con un empleo estable y tenía un sueldo mucho mayor al de su pareja.

2.2.2.4. *Violencia familiar en tratados internacionales la Declaración de Derechos Humanos*

El artículo 1 de la Declaración Universal de “Derechos Humanos del 10 de diciembre de 1984 señala: “todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”. Asimismo, dicha Declaración en el artículo 3 establece: “todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona”. Igualmente, en el numeral 3) del artículo 16 establece: “la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado. (Para un estudio complementario de las obligaciones de nuestro país en materia de los Derechos Humanos véase: NOVAK, Fabián y SALMON, Elizabeth. Las obligaciones Internacionales del, pero en materia de Derechos Humanos. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2002)

Las medidas de protección frente a la violencia familiar.

La Ley de Protección frente a la Violencia Familiar, establece en su artículo 10° en concordancia con el artículo 21, las medidas de protección que deban

dictarse en favor de la víctima, llegando a ser estas: La suspensión temporal de la cohabitación. La salida temporal del agresor del domicilio, Prohibición temporal de toda clase de visita por parte del agresor, inventario sobre sus bienes, el tratamiento que debe recibir la víctima, su familia y el agresor, la reparación del daño, el establecimiento de una pensión de alimentos, y en atención a la función tuitiva el juez puede agregar a su decisión los mandatos que aseguren la eficacia de la pretensión y derechos esenciales de la víctima. (Ley 26260 ley de protección frente a la violencia familiar” artículo 10 y 21)

Cuando los actos de violencia ocurren en el seno de la familia, se emplean indistintamente expresiones como violencia familiar, violencia intrafamiliar, violencia en la familia y violencia doméstica.

En cuanto a la definición de violencia familiar, Grosman y Mesterman señalan: “rescatamos la definición de violencia familiar adopta en las resoluciones del III Congreso de Derecho de Familia, El Salvador, 1992, que representa una noción que abarca los diferentes comportamientos que comprende el maltrato, cualquier acción, omisión, directa o indirecta mediante la cual infringe sufrimiento físico, psicológico, sexual o moral a cualquiera de los miembros que conforman el grupo familiar, ya sea una familia nuclear o extensa, que constituye una clara violencia de los derechos humanos.

2.2.2.5. *La violencia familiar en el marco jurídico nacional.*

En la Constitución Política del Estado, en su artículo primero establece la defensa de la persona humana y el respeto a su dignidad sobre el fin supremo de la sociedad y del Estado. En el artículo segundo establece que toda persona tiene derecho: numeral 1. A la vida a su identidad, a su integridad moral, psíquica y física a su libre desarrollo y bienestar; numeral 24. A la libertad y a la seguridad personales. En consecuencia. Letra H.- nadie puede ser víctima de violencia moral, psíquica, o física, no sometido a tortura, a tratos inhumanos o humillantes. (Constitución Política del Estado Peruano 1993)

Cualquiera puede pedir de inmediato el examen médico de la persona agraviada de aquella imposibilitada de recurrir por sí misma a la autoridad.

La Ley 26260 de Protección Frente a la Violencia Familiar, aporta al ordenamiento jurídico dos aspectos significativos respecto al problema de la violencia familiar. La necesidad de adoptar decisiones de Política por parte del Estado y de la sociedad frente a la violencia familiar, así como de las medidas de protección.

La consagración de diferentes acciones para la lucha contra la violencia familiar, siendo estas educativas, sensibilizadores, investigaciones, establecer procesos legales eficaces, y promover la participación de organizaciones activas, y de capacitación a servidores especializados.

La violencia familiar en el Perú ha sido, objeto de regulación jurídica recién en la última década del siglo XX. El 24 de diciembre de 1993 se publicó la Ley N° 26260 Ley que establece la Política del Estado y la Sociedad frente a la violencia familiar. Esta constituyó un hecho histórico sobre la regulación jurídica de la violencia familiar. Fue la primera propuesta legislativa nacional sobre la materia.

En junio de 1997, se aprobó el Texto único ordenado de la Ley N° 26260, Ley de Protección frente a la Violencia Familiar, mediante Decreto Supremo N° 006-97 JUS. Posteriormente, en febrero de 1988 mediante Decreto Supremo N° 004-98-JUS se aprobó el Reglamento del Texto Único ordenado de la Ley de Protección frente a la Violencia Familiar, con el propósito de determinar de manera más adecuada las facultades y funciones de los operadores de justicia que intervienen en el proceso, como son: el Ministerio del Interior, el Poder Judicial y el Ministerio Público.

2.2.2.6. La familia

Antes de iniciar con el concepto de familia sociológica es importante definir el concepto coloquial de familia como “la comunidad estable fundada en el matrimonio que forman los cónyuges (hombre y mujer), y sus hijos y en general todas las personas unidas en parentesco” ... esta definición tiene aspectos que nadie ha tomado en cuenta. Para el maestro José Inés Lozano Andrade la familia es la base de la sociedad que tiene influencia directa en nuestras vidas y aun cuando es cuestionable que sea la base social, no deja de ser poderosa para la formación de nuestra personalidad y elabora unas características de la familia tales

como familia –grupo social conformado por:

1. Personas que guardan entre si relaciones consanguíneas
2. Viven bajo un mismo techo.

En el sistema capitalista actual cumple la función de regular y reglamentar las relaciones sexuales legítimas y la procreación de los hijos, se encuentra que existen varios tipos de familia la monogámica la cual es la que referimos en la parte superior y se refiere que la familia mexicana tiene un cierto grado de tradiciones. Contraria a la posición de José Inés tenemos a Ricasens Siches, que nos dice... “la familia constituye el caso por excelencia de formación o grupo social”(Recansens, 1996).

Familia psicológica

La psicología entiende a la familia como un grupo y en el caso de la personalidad el medio económico social dentro del cual se encuentra la familia, ayuda a la creación de la personalidad. La familia es una fuente de influencia en la definición del carácter en la persona, la figura paterna y materna representa todo para el niño, la madre es la inspiradora de los valores y la creatividad, el padre es responsable de la dirección y la coherencia familiar. Sin embargo, dentro de lo que conocemos como Psicología Social, encontramos a la familia como el primer grupo de pertenencia, según Theodore M. Newcomb la familia es el primer grupo de pertenencia y para él existe familias rígidas e imperativas, existe un contraste que él identifica entre familias samoanas y anglosajonas y estriba básicamente en la rigidez de la conducta, mientras que un niño de Samoa puede abandonar a su familia para irse con otra, en la familia anglosajona no es posible.

Familia jurídica

Debemos entender que el Derecho será aquella que le dé la legitimidad ante el estado para la creación de la familia, es decir, mientras que para la sociología o la psicología pudieran existir familiares no necesariamente así el derecho ésta podría existir. Mas sin embargo en el momento en que se constituya jurídicamente la familia, existirá como grupo social y existirá con las características psicológicas de familia.

2.3. Definición de términos básicos:

Violencia. La violencia es una acción ejercida por una o varias personas en donde se somete de manera intencional al maltrato, presión, sufrimiento, manipulación u otra acción que atente contra la integridad tanto físico como psicológica y moral de cualquier persona o grupo de personas". Es también, el modo de actuar a través del cual se expresa la ira de forma impetuosa.

La violencia es una conducta que produce algún tipo de consecuencia dañina en la persona que sufre un perjuicio de orden físico, psicológico, emocional, sexual o moral.

Familia. La familia es el grupo de personas unidas por lazos de matrimonio (Unión de hecho), sangre o adopción, constituyendo una sola unidad doméstica, interactuando y comunicándose entre ellos sus roles sociales respectivos de marido y mujer, madre, padre, hijo e hija creando y manteniendo los usos y costumbres de la colectividad. En la actualidad, desde un punto de vista jurídico es la Institución conformada por los padres y los hijos.

Autoestima. Es la **valoración, percepción o juicio positivo o negativo que una persona hace de sí misma** en función de la evaluación de sus pensamientos, sentimientos y experiencias.

Alcoholismo. El alcoholismo es una enfermedad crónica, progresiva y en muchos casos mortal producida por el consumo incontrolado de bebidas alcohólicas, que interfieren en la salud física, mental, social y/o familiar, así como en las responsabilidades laborales.

Pornografía. Todo aquel material que representa actos sexuales o actos eróticos con el fin de provocar la excitación sexual del receptor. Se manifiesta a través de una multitud de plataformas, tales como la animación, el cine, la escultura, la fotografía, la historieta, la literatura o la pintura, y ha logrado un gran auge en los medios, como las revistas pornográficas e inclusive el audio (sexo telefónico), y últimamente en Internet.

Acoso. Implica una conducta que genera malestar o incomodidad en una segunda persona. Alguien incurre en un acoso cuando persigue o fastidia de manera

insistente a alguien más. El acoso tiene como fin el conseguir forzar a la víctima a hacer algo en contra de su voluntad.

Factores sociales. Es el conjunto de relaciones sociales entre individuos que comparten una misma cultura y que interactúan entre sí, para conformar una sociedad.

Factores culturales. Se refiere a la forma de ver el mundo, abarca las distintas formas y expresiones de una sociedad. Por lo tanto, las costumbres, las prácticas, el tipo de vestimenta y las normas de comportamiento son aspectos incluidos en la cultura.

Discriminación. La discriminación consiste en diferenciar una situación en la que una persona o grupo es tratado de forma desfavorable; esta diferencia podemos considerarla en cuanto a los derechos sociales de la persona, ya sea por el color de piel, etnia, sexo, edad, religión, discapacidad o ideología. Creerse superior a otra persona y así, maltratarla física y/o mentalmente causando efectos negativos en la otra persona.

Machismo. Se define machismo a la actitud de prepotencia de los hombres respecto hacia las mujeres. Se trata de un conjunto de prácticas, comportamientos y dichos que resultan ofensivos contra el género femenino.

La baja Autoestima. Se define como la dificultad que tiene la persona para sentirse valiosa en lo profundo de sí misma, y por lo tanto digna de ser amada por los demás. Las personas con autoestima Baja, autoestima buscan a veces sin ser muy conscientes de ello la aprobación y el reconocimiento de los demás y suelen tener dificultad para ser ellas mismas y poder expresar con libertad aquello que piensan, sienten y necesitan en sus relaciones interpersonales.

Entonces, una causa de la baja autoestima es sin duda el maltrato no solo físico sino psicológico.

Autoritarismo. El autoritarismo es un sistema político que se encuentra fundado en la sumisión incondicional de la autoridad. Básicamente, el autoritarismo, aboga por un gobierno absoluto, ya sea absolutismo, autocracia, despotismo, dictadura y totalitarismo.

Aislamiento. En psicología, el aislamiento es parte del comportamiento normal de las personas en ciertas ocasiones o momentos de la vida. Por ejemplo, ocurre en la adolescencia donde el joven se halla en la búsqueda de su identidad, o en ciertos momentos dolorosos o de angustia donde se necesita pensar o hacer el duelo en soledad. Sin embargo, cuando se prolonga en el tiempo puede ser signo de un problema que requiere tratamiento psicológico.

III. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Hipótesis de la investigación

3.1.1. Hipótesis general

HG. La violencia contra la mujer y los factores que influyen en la zona urbana del distrito de Pomata el año 2019 son el machismo, la autoestima baja y los deficientes recursos económicos.

3.1.2. Hipótesis específicas

HE 1. El machismo se manifiesta por la dependencia emocional que poseen las mujeres hacia sus parejas, generando discriminación y aislamiento en otros grupos a los que pertenece.

HE 2. La autoestima baja que presentan las mujeres víctimas de la violencia se da por las agresiones físicas y psicológicas que sufren por parte de sus parejas, autoculpándose de los hechos.

HE 3. Los deficientes recursos económicos se deben al poco ingreso que reciben por el bajo nivel de instrucción, siendo el único sostén en la familia.

3.2. Variables de estudio

Variable independiente: Violencia familiar

Variable dependiente: Violencia contra la mujer

3.2.1. Definición conceptual

Violencia familiar. La violencia familiar, se refiere a las agresiones físicas, psicológicas, sexuales o de otra índole llevada a cabo reiteradamente por parte de un familiar y que causan daño físico y psicológico y vulnera la libertad de la otra persona; y una de sus características es su cronicidad.

Violencia contra la mujer. Acción u omisión que cause daño físico, psicológico y sexual y que se ejerce sistemáticamente entre los miembros de la familia.

3.2.2. Definición operacional

Acción u omisión que cause daño físico, psicológico y sexual y que se ejerce sistemáticamente entre los miembros de la familia.

3.3. Tipo y nivel de investigación

3.3.1. Tipo de investigación

De acuerdo con su clasificación, corresponde al tipo de investigación **básica**, pues permite recoger información de la realidad enfocado al descubrimiento de la normatividad y principios que son propios de la investigación.

3.3.2. Nivel de investigación

El nivel de investigación fue **descriptivo**, porque permitió describir el problema de la violencia contra la mujer y los factores que influyen en la zona urbana del distrito de Pomata en el año 2019; y al mismo tiempo, conocer sus causas y efectos que presenta dicho problema identificado.

3.4. Diseño de la investigación

Método histórico-comparativo: este método permitió obtener información referente a los antecedentes de la situación problemática en diferentes ámbitos y así poder compararlos en el tiempo actual; posteriormente analizarlos teniendo en cuenta las semejanzas y diferentes sobre el problema objetivo de estudio.

3.5. Población y muestra de estudio

3.5.1. Población

La zona urbana del distrito de Pomata está conformada por 300 pobladores, es decir, está habitada por 60 familias la cantidad de miembros varia debido a que algunas familias están conformadas por 4 o 5 miembros.

Los 300 pobladores equivale al 100% de la población.

3.5.2. Muestra

La zona urbana del distrito de Pomata está conformada por 300 pobladores, los cuales equivalen al 100% de la población; de acuerdo al tema planteado, la población objetivo serán mujeres y hombres (es decir los padres de familia) víctima de violencia, siendo en su mayoría mujeres. Los que no se consideran en el estudio son los niños, jóvenes y ancianos, quedando las muestras determinada por 150 pobladores que equivale al 50%.

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.6.1. Técnicas de recolección de datos

Observación directa: esta técnica permitió conocer aspectos que detallan el problema identificado la violencia contra la mujer y los factores que influyen en la zona urbana del distrito de Pomata, correspondiente del año 2019 que es materia de investigación de la presente tesis.

Entrevista: esta técnica se aplicó a las madres de la zona urbana del distrito de Pomata para conocer las causas más detalladas que fueron el origen que dio inicio al problema identificado, mediante el cual las integrantes proporcionaron sus historias de vida, y por qué creen ellas la razón por la cual fueron maltratadas; y así de esta manera, se pudo conocer sus antecedentes familiares y conocer el modo de la problemática que presentan.

3.6.2. Instrumentos de recolección de datos

Testimonio: se utilizó para registrar las narraciones de las madres de familia de la zona urbana del distrito de Pomata.

Libreta de campo: nos ayudó a registrar los datos e informaciones recolectadas en las conversaciones y observaciones dadas a las madres de familia en base al problema identificado.

Documentos escritos: se recurrió a la revisión de diferentes libros escritos y testimonios que nos permitió comprender la problemática en estudio, convirtiéndose en una documentación importante para el conocimiento de la realidad actual.

Guía de observación: permitió registrar los datos percibidos mediante las técnicas

de observación sobre la violencia familiar.

Guía de entrevista: se utilizó para desarrollar la técnica de entrevista, mediante la elaboración previa de un cuestionario para conocer las opiniones de la población sobre las variables de estudio, lo que permitió obtener una valiosa información para el análisis de los resultados.

Historia de vida: nos permitió reunir los acontecimientos más significativos de cada una de las vidas de los encuestados.

3.7. Método de análisis de datos

- 1) Para la presentación y procesamiento de los datos se realizó con la ayuda del paquete estadístico, el cual permitió procesar los cuadros y gráficos y análisis respectivamente, el cual nos permitió tener una mejor presentación haciendo uso de la tecnología de la informática.
- 2) Todo instrumento de recolección de datos debe reunir dos requisitos esenciales: confiabilidad y validez. En términos generales se refiere al grado en que un instrumento realmente obtiene los datos que pretende obtener. Para su validación de los instrumentos se recurrió al juicio de expertos de los docentes del curso de titulación de la Universidad Privada Telesup, quienes evaluaron y realizaron las observaciones.

3.8. Aspectos éticos

La violencia contra la mujer es considerada por organizaciones internacionales y gobiernos como un problema de salud pública de primer orden, que requiere de una voluntad política para establecer objetivos y estrategias eficaces en función de la prevención y un seguimiento constante.

La Declaración y Programa de Acción de Viena en 1993, estableció que los derechos de la mujer y la niña son parte de los derechos humanos universales. En 1996, la Organización Mundial de la Salud (OMS) reconoció que la violencia contra la mujer es un problema de salud pública, teniendo en cuenta las consecuencias peligrosas que tiene sobre la salud y el sistema sanitario.. La magnitud que ha alcanzado en los últimos años, hace que la violencia se encuentre actualmente

entre las prioridades de este sector. Nuestro país en ese mismo año, fue el primero en firmar la Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y el segundo en ratificarla.

IV. RESULTADOS

4.1. Resultados descriptivos

Tabla 1.

Distribución numérica y porcentual de la población del distrito Pomata zona urbana año 2019, según quien es la persona que controla las decisiones en el hogar.

	FRECUENCIA	%
HOMBRE	58	96.67
MUJER	2	3.33
AMBOS	0	0
TOTAL	60	100

Elaboración propia.

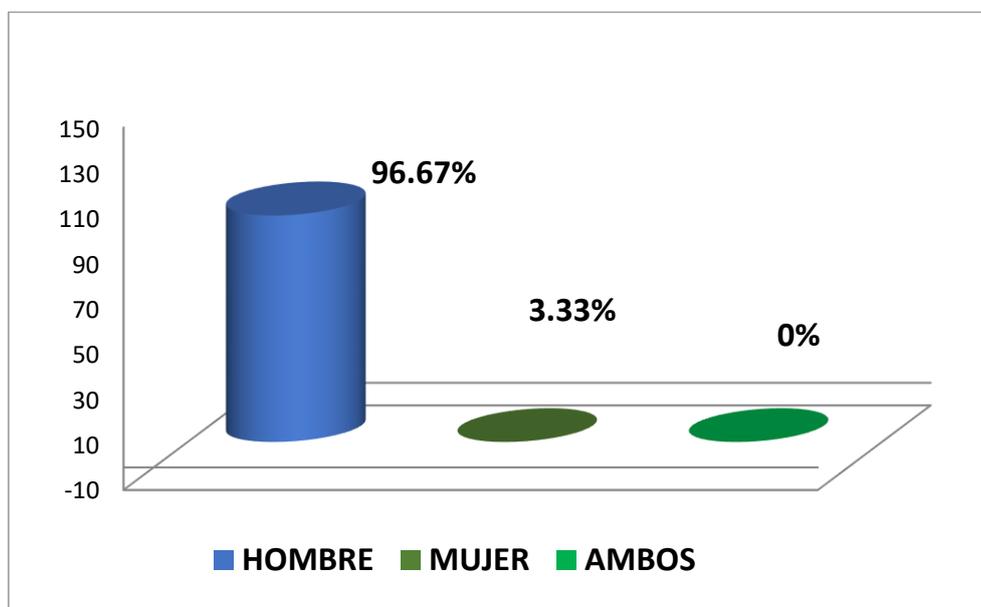


Figura 1. Distribución numérica y porcentual de la población del Distrito Pomata zona urbana año 2019, según quien es la persona que controla las decisiones en el hogar.

Interpretación: conforme a los datos obtenidos en la encuesta, se ve en la tabla N° 01, que entre los pobladores encuestados existe un 96.67% de que son los hombres quienes toman las decisiones del hogar.

Tabla 2.

Distribución numérica y porcentual de la población del distrito Pomata zona urbana año 2019, según si han denunciado las agresiones sufridas por su esposo.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
SI	0	0.00
NO	60	100.00
TOTAL	60	100.00

Elaboración propia.

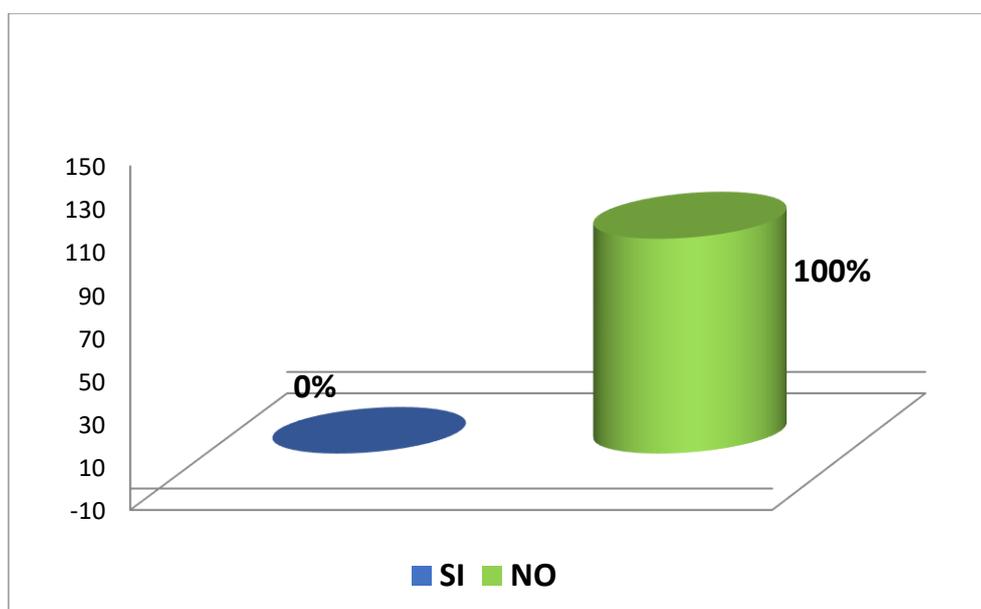


Figura 2. Distribución numérica y porcentual de la población del Distrito Pomata zona urbana año 2019, según si han denunciado las agresiones sufridas por su esposo.

Interpretación: conforme a los datos obtenidos en la encuesta, se ve en la tabla N° 02, que entre los pobladores encuestados existe un 100% que no han denunciado las agresiones sufridas por sus esposos.

Tabla 3.

Distribución numérica y porcentual de la población zona urbana del distrito Pomata año 2019, según su religión.

Religión a la que Profesa	FRECUENCIA	%
Católica	35	58.33
Evangélica	25	41.67
TOTAL	60	100.00

Elaboración propia.

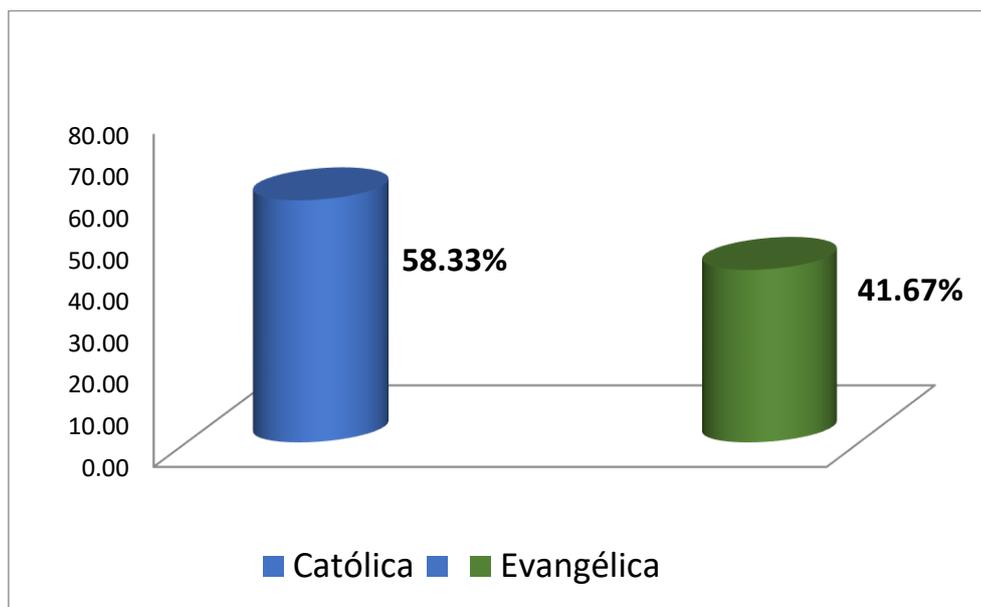


Figura 3. Distribución numérica y porcentual de la población zona urbana del Distrito Pomata año 2019, según su religión.

Interpretación: conforme a los datos obtenidos en la encuesta, se ve en la tabla N° 03, que entre los pobladores encuestados existe un 58.33% que son de religión católica y el 41.67% son evangélicos.

Tabla 4.

Distribución numérica y porcentual de la población zona urbana del distrito Pomata año 2019, según las veces que ha sufrido violencia familiar.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
Pocas veces	15	25.00
Casi siempre	25	41.67
Siempre	20	33.33
TOTAL	60	100.00

Elaboración propia.

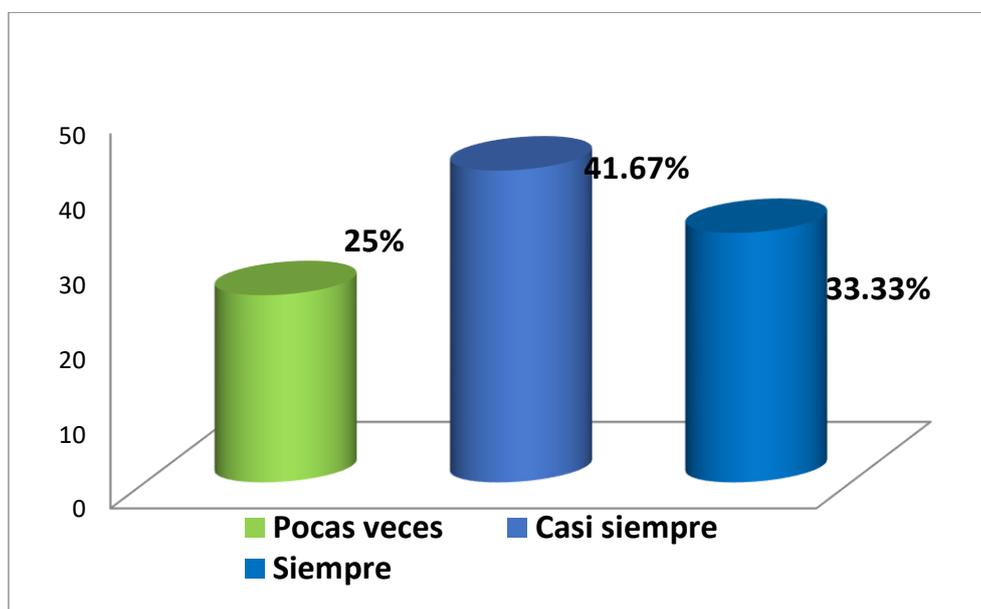


Figura 4. Distribución numérica y porcentual de la población zona urbana del Distrito Pomata año 2019, según las veces que ha sufrido de violencia familiar.

Interpretación: conforme a los datos obtenidos en la encuesta, se ve en la tabla N° 04, que entre los pobladores encuestados existe un 25% que sufre violencia familiar pocas veces, 41.67% sufre de violencia casi siempre y 33.33% son siempre violentadas.

Tabla 5.

Distribución numérica y porcentual de la población zona urbana del distrito Pomata año 2019, según la persona que se responsabiliza de la mantención del hogar.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
Hombre	60	100.00
Mujer	0	0.00
Ambos	0	0.00
TOTAL	60	100.00

Elaboración propia.

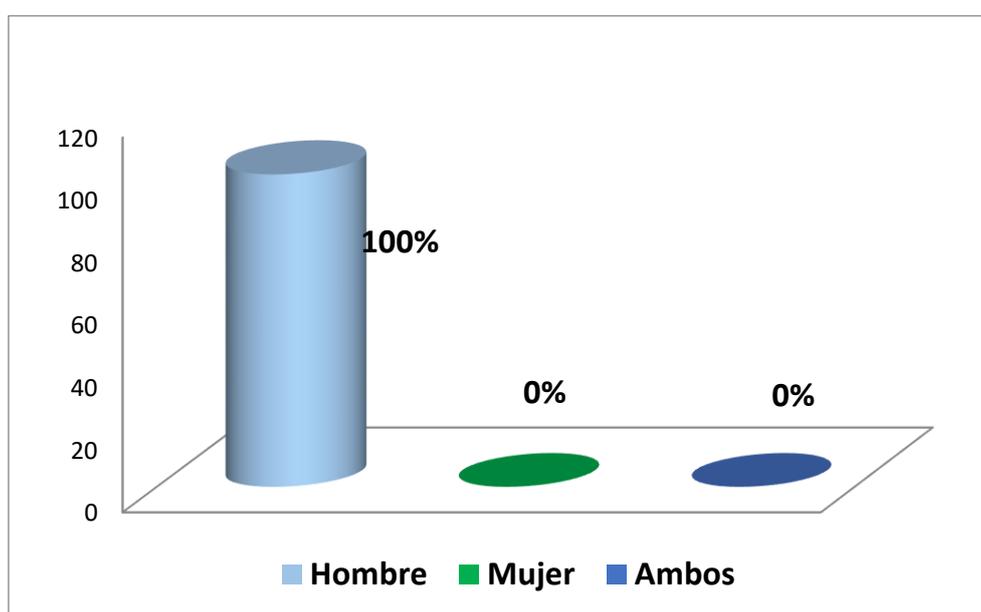


Figura 5. Distribución numérica y porcentual de la población zona urbana del Distrito Pomata año 2019, según la persona que se responsabiliza en la mantención del hogar.

Interpretación: conforme a los datos obtenidos en la encuesta, se ve en la tabla N° 05, que entre los pobladores encuestados existe un 100% de que son los hombres los que se responsabilizan de la mantención del hogar.

Tabla 6.

Distribución numérica y porcentual de la población zona urbana del distrito Pomata año 2019, según de cómo se define en la relación de pareja.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
DEBIL	35	58.33
NERVIOSA	5	8.33
SUMISA	20	33.33
SACRIFICADA	0	0
TOTAL	60	100.00

Elaboración propia.

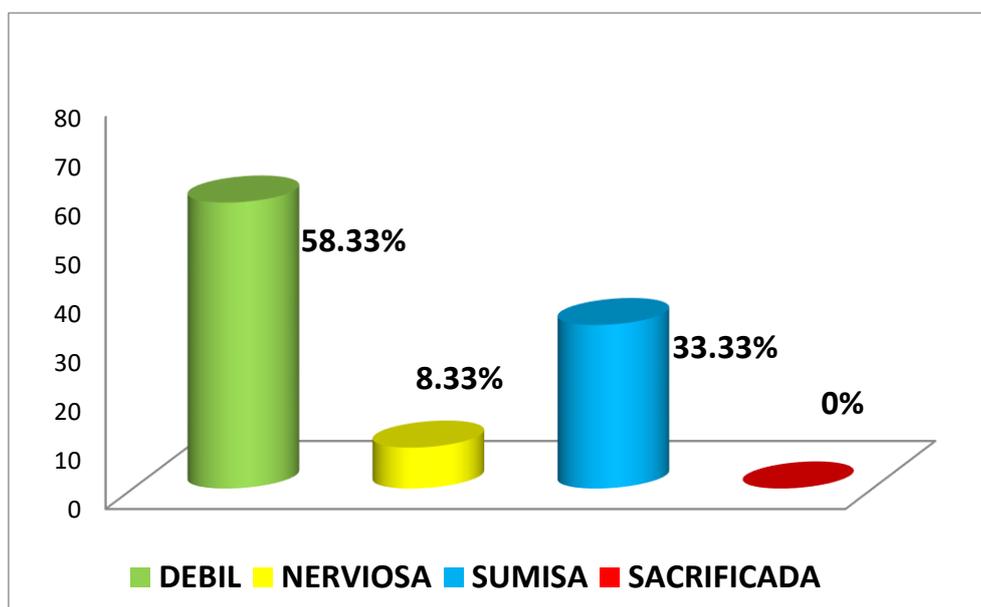


Figura 6. Distribución numérica y porcentual de la población zona urbana del Distrito Pomata año 2019, según de cómo se define en la relación de pareja.

Interpretación: conforme a los datos obtenidos en la encuesta, se ve en la tabla N° 06, que entre los pobladores encuestados existe un 58.33% de que se definen débiles, el 8.33% se definen nerviosas y el 33.33 se definen sumisas.

Tabla 7.

Distribución numérica y porcentual de la población zona urbana del distrito Pomata año 2019, según si su esposo le permite trabajar.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
SI	0	0
NO	60	100
TOTAL	60	100

Elaboración propia.

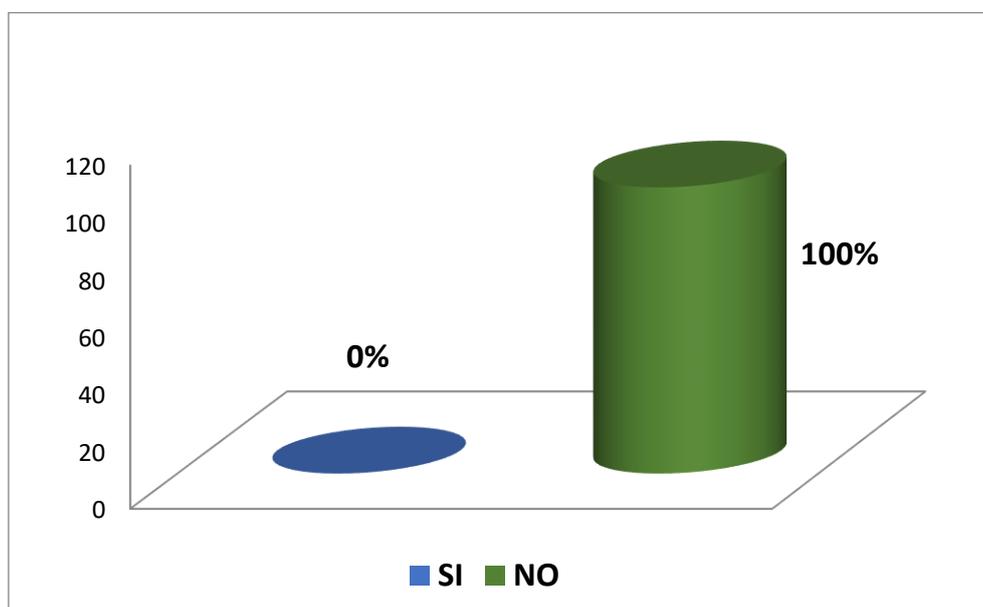


Figura 7. Distribución numérica y porcentual de la población zona urbana del Distrito Pomata año 2019, según si su esposo le permite trabajar.

Interpretación: conforme a los datos obtenidos en la encuesta, se ve en la tabla N° 07, que entre los pobladores encuestados existe un 100% de que sus esposos no le permiten trabajar.

Tabla 8.

Distribución numérica y porcentual de la población zona urbana del distrito de Pomata año 2019, según edad.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
20 - 25 años	10	16.67
26 - 30 años	24	40.00
31 - 35 años	15	25.00
36 - 40 años	11	18.33
TOTAL	60	100.00

Elaboración propia.

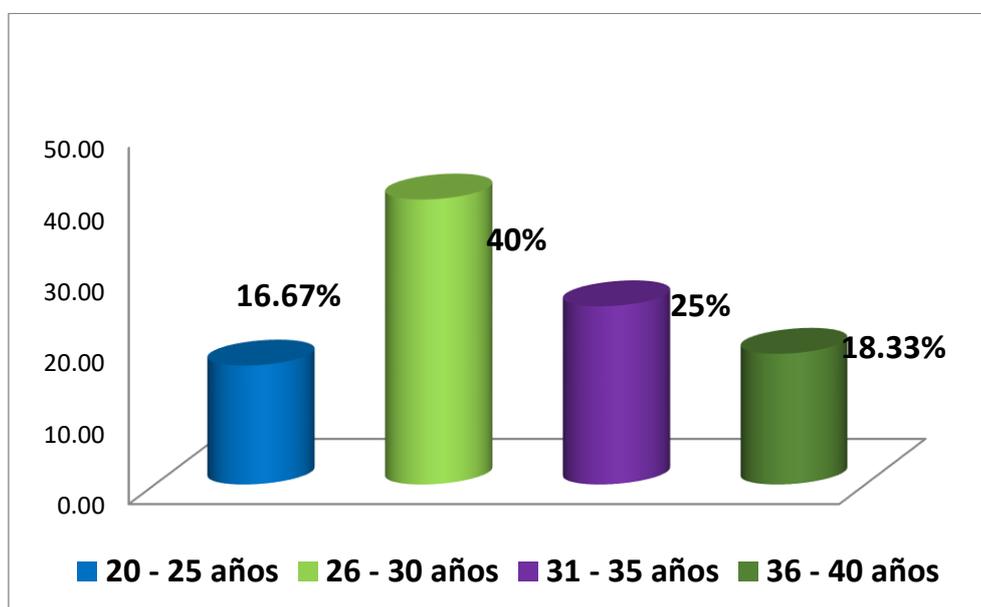


Figura 8. Distribución numérica y porcentual de la población zona urbana del Distrito de Pomata año 2019, según edad.

Interpretación: conforme a los datos obtenidos en la encuesta, se ve en la tabla N° 08, que entre los pobladores encuestados existe un 16.67 % que sus edades oscilan entre los 20 a 25 años, un 40% entre los 26 a 30 el 25% entre los 31 a 35 años; y por último el 18.33% entre los 36 a 40 años.

Tabla 9.

Distribución numérica y porcentual de la población del distrito Pomata zona urbana año 2019, según como define a su pareja en su relación.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
EXIGE OBEDIENCIA	15	25.00
AUTORITARIO	17	28.33
MACHISTA	28	46.67
MALO	0	0.00
TOTAL	60	100.00

Elaboración propia.

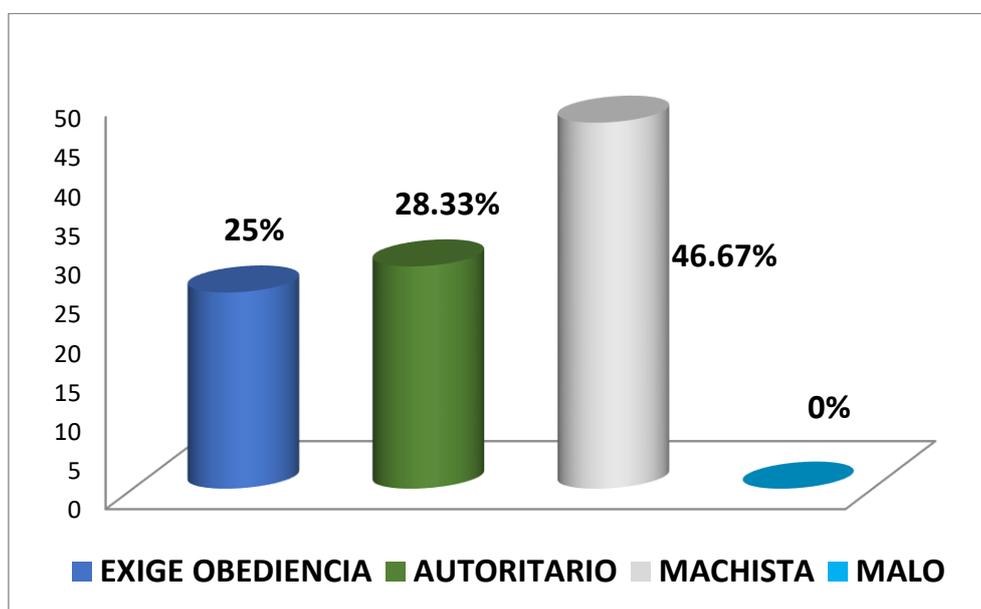


Figura 9. Distribución numérica y porcentual de la población del Distrito Pomata zona urbana año 2019, según como define a su pareja en su relación.

Interpretación: conforme a los datos obtenidos en la encuesta, se ve en la tabla N° 09, que entre los pobladores encuestados existe un 25% que exige obediencia, el 28.33% es autoritario y el 46.67% es machista.

Tabla 10.

Distribución numérica y porcentual de la población zona urbana del distrito Pomata año 2019, según su procedencia.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
San Miguel	10	16.67
Santa barbara	15	25.00
San Martin	15	25.00
Las peñas	10	16.67
Central	10	16.67
TOTAL	60	100.00

Elaboración propia

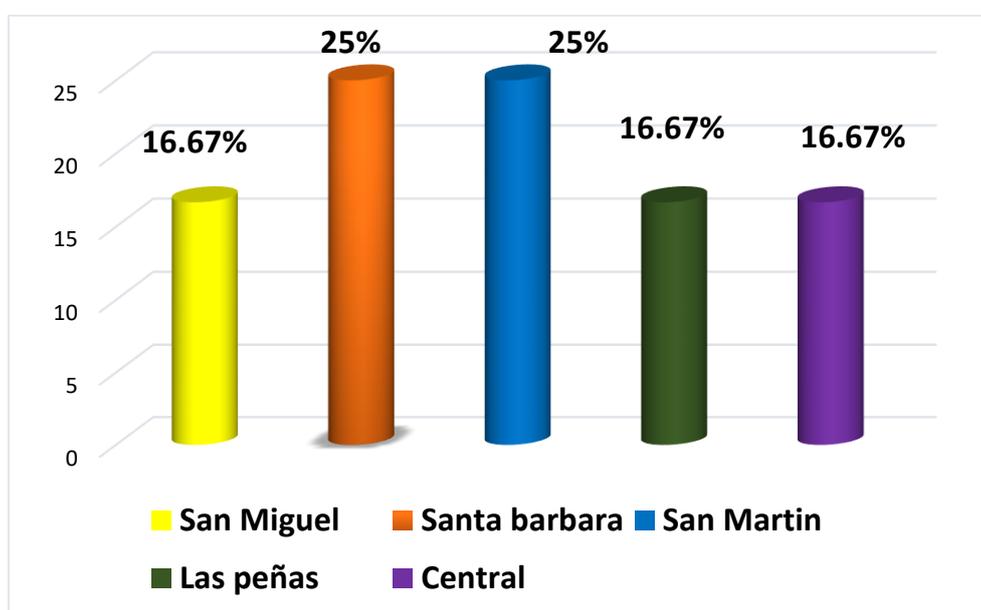


Figura 10. Distribución numérica y porcentual de la población zona urbana del Distrito Pomata año 2019, según su procedencia.

Interpretación: conforme a los datos obtenidos en la encuesta, se ve en la tabla N° 10, que entre los pobladores encuestados existe un 16.67 % que son procedentes de Barrio San Miguel, el 25% son del Barrio Santa Bárbara San Martin, otro 25% son de Barrio San Martín las Peñas, el 16.67% son del Barrio las Peñas y el 16.67% del Barrio Central de Pomata.

Tabla 11.

Distribución numérica y porcentual de la población del distrito Pomata zona urbana año 2019, según los factores socioeconómicos que influyen en la violencia familiar.

FACTORES SOCIOECONOMICOS QUE INFLUYEN EN LA VIOLENCIA FAMILIAR		
ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
MACHISMO	28	46.67
AUTORITARISMO	2	3.33
BAJA AUTOESTIMA	6	10.00
DEFICIENTES RECURSOS ECONOMICOS	24	40.00
TOTAL	60	100.00

Elaboración propia

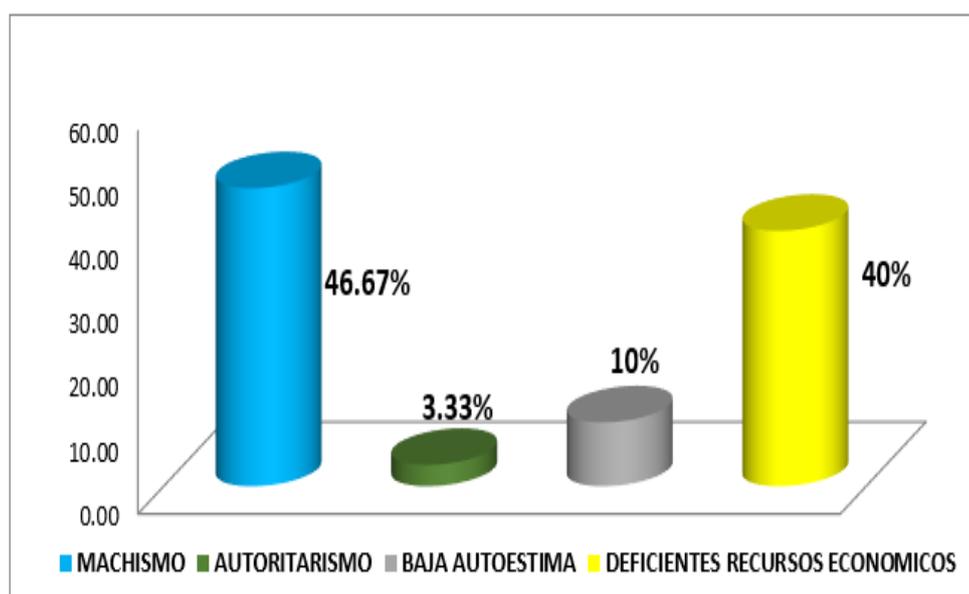


Figura 11. Distribución numérica y porcentual de la población del Distrito Pomata zona urbana año 2019, según los factores socioeconómicos que influyen en la violencia familiar

Interpretación: conforme a los datos obtenidos en la encuesta, se ve en la tabla N° 11, que entre los pobladores encuestados existe un 46.67% dice que el machismo es un factor socioeconómico que influye en la violencia familiar, el 3.33% dice que el autoritarismo, el 10% dice que es la autoestima, y el 40% son los deficientes recursos económicos.

Tabla 12.

Distribución numérica y porcentual de la población del distrito Pomata zona urbana año 2019, según las consecuencias que traen consigo la violencia familiar.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	
		%
PENSAMIENTOS SUICIDAS	0	0.00
DESINTEGRACION FAMILIAR	36	60.00
BAJA AUTOESTIMA	24	40.00
ALTO RIESGO DE CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS	0	0.00
TOTAL	60	100.00

Elaboración propia

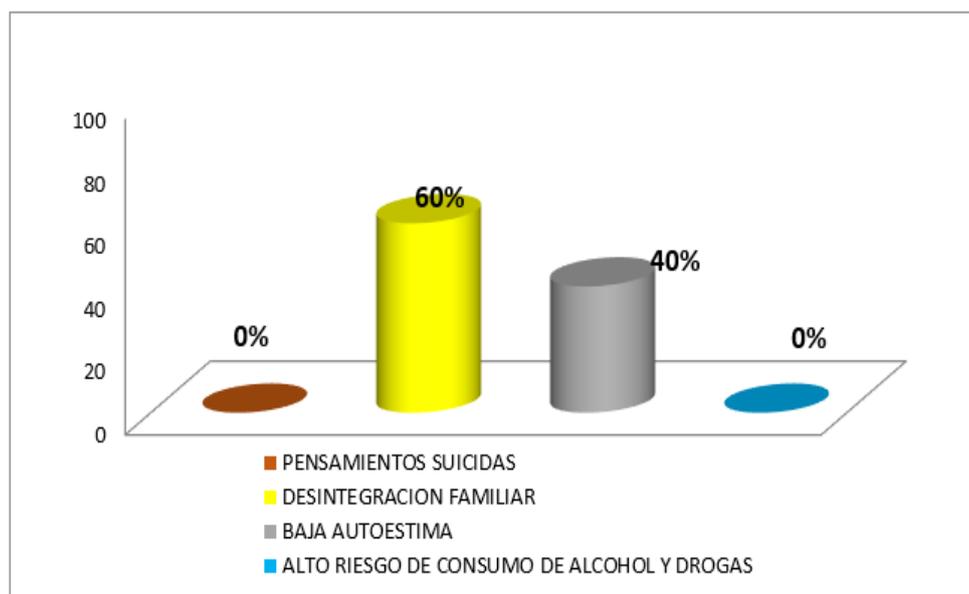


Figura 12. Distribución numérica y porcentual de la población del Distrito Pomata zona urbana año 2019, según las consecuencias que traen consigo la violencia familiar.

Interpretación: conforme a los datos obtenidos en la encuesta, se ve en la tabla N° 12, que entre los pobladores encuestados existe un 60% de que las consecuencias que trae consigo la violencia familiar es la desintegración familiar y un 40% que es la autoestima.

Tabla 13.

Distribución numérica y porcentual de la población zona urbana del distrito Pomata año 2019, según porque existe la violencia contra la mujer.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
Baja autoestima	20	33.33
Deficiente economía	15	25.00
Machismo	10	16.67
Desintegración familiar	15	25.00
TOTAL	60	100.00

Elaboración propia

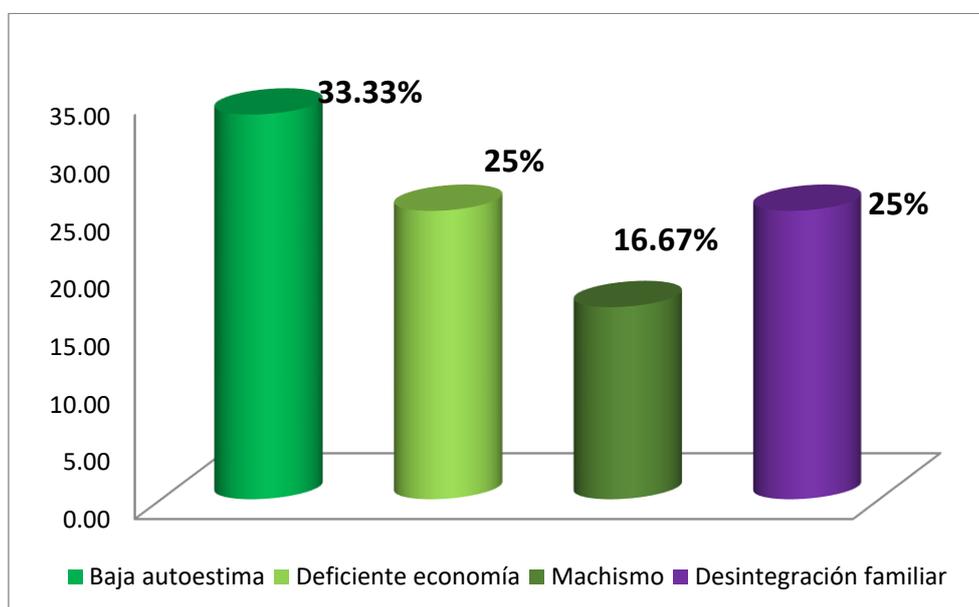


Figura 13. Distribución numérica y porcentual de la población zona urbana del Distrito Pomata año 2019, según porque existe la violencia contra la mujer.

Interpretación: conforme a los datos obtenidos en la encuesta, se ve en la tabla N° 13, que entre los pobladores encuestados existe un 33.33% que cree que la violencia contra la mujer existe por baja autoestima, 25% cree que es por la deficiente economía, el 16.67% cree que es el machismo y el 25% cree que es la desintegración familiar.

Tabla 14.

Distribución numérica y porcentual de la población del distrito Pomata zona urbana año 2019, según si se siente satisfecha consigo misma y con la vida que lleva.

SE SIENTE SATISFECHA CONSIGO MISMA Y CON LAVIDA QUE LLEVA		
ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
SI	12	20.00
NO	6	10.00
A VECES	42	70.00
TOTAL	60	100.00

Elaboración propia

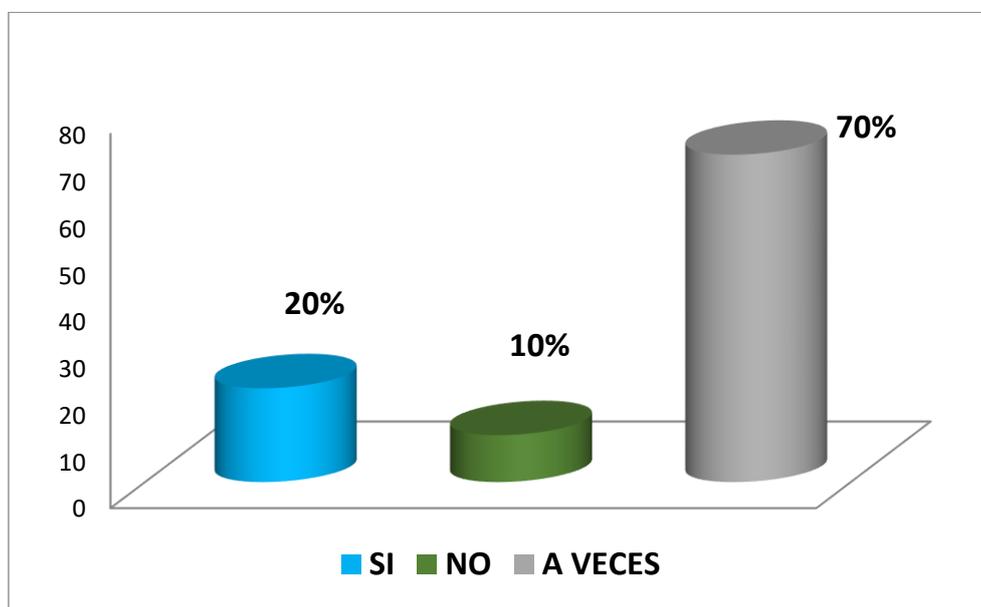


Figura 14. Distribución numérica y porcentual de la población del Distrito Pomata zona urbana año 2019, según si se siente satisfecha consigo misma y con la vida que lleva.

Interpretación: conforme a los datos obtenidos en la encuesta, se ve en la tabla N° 14, que entre los pobladores encuestados existe un 20% de personas que, sí se sienten satisfechas con la vida que llevan, existe un 10% que no se sienten satisfechas y un 70% de personas que se sienten satisfechas a veces.

Tabla 15.

Distribución numérica y porcentual de la población del distrito Pomata zona urbana año 2019, según si considera a su esposo un hombre machista.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
SI	60	100.00
NO	0	0.00
TOTAL	60	100.00

Elaboración propia

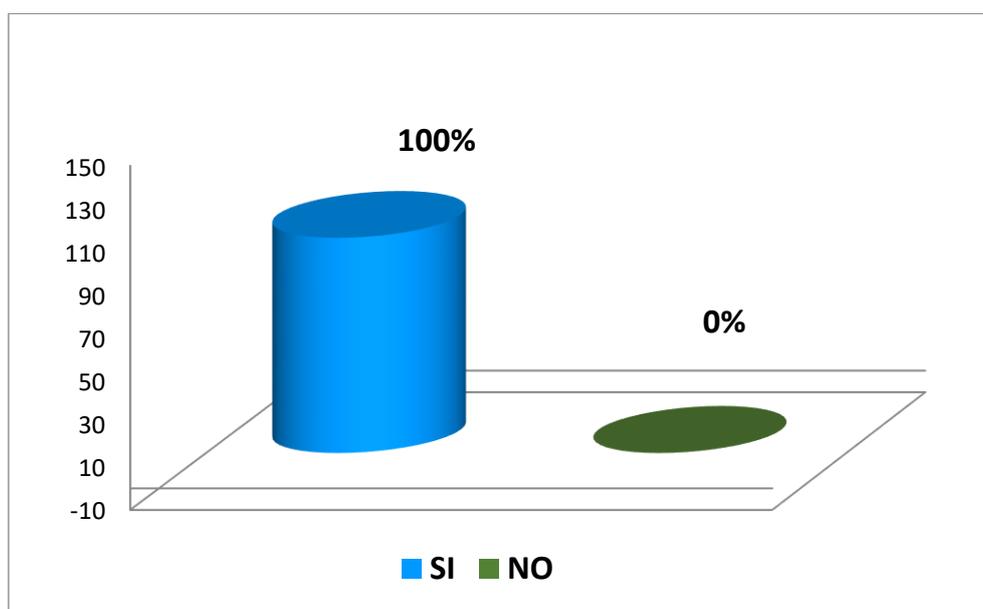


Figura 15. Distribución numérica y porcentual de la población del Distrito Pomata zona urbana año 2019, según si considera a su esposo un hombre machista.

Interpretación: conforme a los datos obtenidos en la encuesta, se ve en la tabla N° 15, que entre los pobladores encuestados existe un 100% de mujeres que sí considera a sus esposos hombres machistas.

Tabla 16.

Distribución numérica y porcentual de la población zona urbana del distrito Pomata año 2019, según quien es la persona que manda en la relación de pareja

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
HOMBRE	58	96.67
MUJER	0	0.00
AMBOS	2	3.33
TOTAL	60	100.00

Elaboración propia

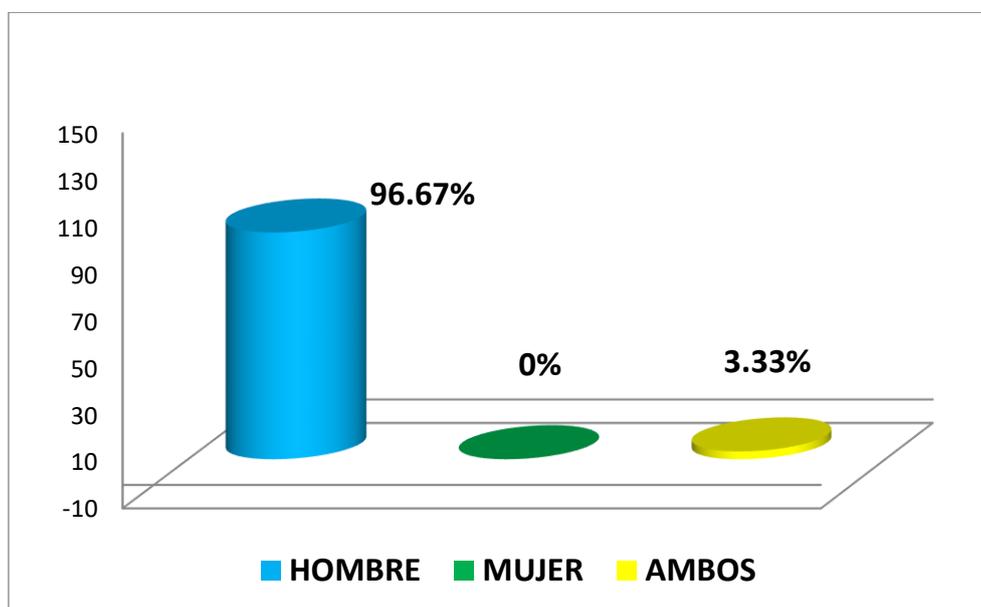


Figura 16. Distribución numérica y porcentual de la población zona urbana del Distrito Pomata año 2019, según quien es la persona que manda en la relación de pareja

Interpretación: conforme a los datos obtenidos en la encuesta, se ve en la tabla N° 16, que entre los pobladores encuestados existe un 96.67% de que son los hombres quienes mandan en la relación de pareja y un 3.33 que mandan los 2 en su relación como pareja.

Tabla 17.

Distribución numérica y porcentual de la población del distrito Pomata zona urbana año 2019, según su esposo respeta sus opiniones y decisiones sobre su familia.

SU ESOSO RESPETA SUS OPINIONES Y DECISIONES SOBRE SU FAMILIA

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
NUNCA	13	21.67
CASI SIEMPRE	0	0.00
SIEMPRE	0	0.00
A VECES	47	78.33
TOTAL	60	100.00

Elaboración propia

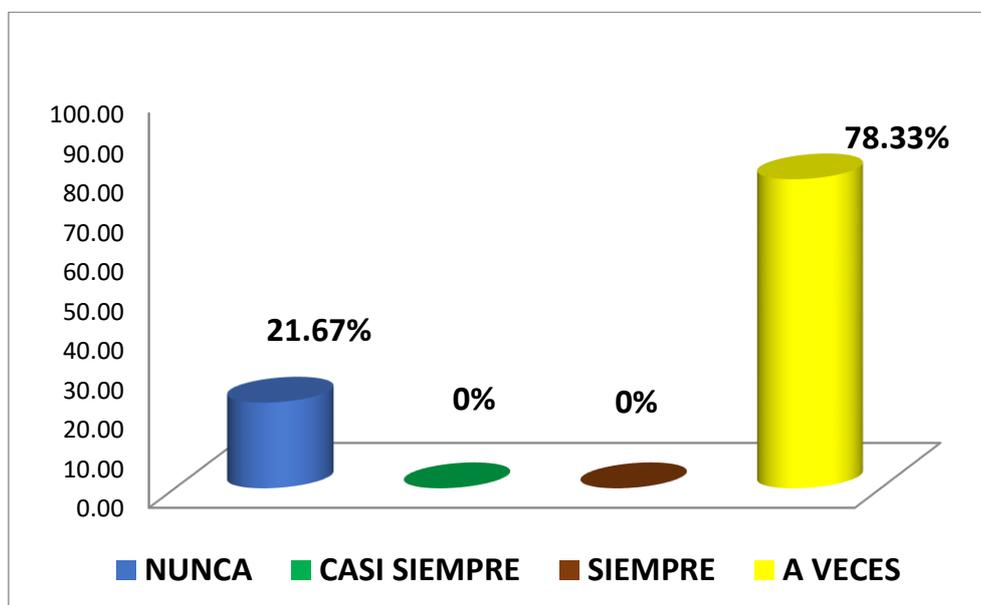


Figura 17. Distribución numérica y porcentual de la población del Distrito Pomata zona urbana año 2019, según su esposo respeta sus opiniones y decisiones sobre su familia.

Interpretación: conforme a los datos obtenidos en la encuesta, se ve en la tabla N° 17, que entre los pobladores encuestados existe un 21.67% que manifiesta que sus esposas no respetan sus opiniones y decisiones sobre su familia y un 78.33% que manifiesta que sus esposos suelen respetar sus opiniones a veces.

Tabla 18.

Distribución numérica y porcentual de la población del distrito Pomata zona urbana año 2019, según como define usted a su esposo en la crianza de sus hijos.

COMO DEFINE USTED A SU ESPOSO EN LA CRIANZA DE SUS HIJOS		
ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
BUENO	17	28.33
MALO	0	0.00
AUTORITARIO	15	25.00
MACHISTA	7	11.67
EXIGENTE	21	35.00
TOTAL	60	100.00

Elaboración propia

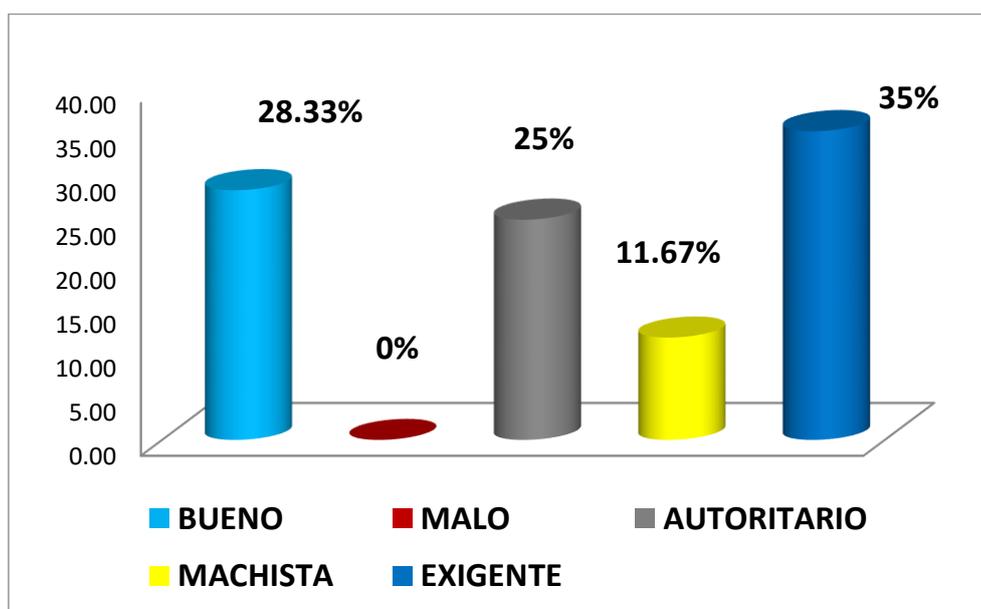


Figura 18. Distribución numérica y porcentual de la población del Distrito Pomata zona urbana año 2019, según como define usted a su esposo en la crianza de sus hijos.

Interpretación: conforme a los datos obtenidos en la encuesta, se ve en la tabla N° 18, que entre los pobladores encuestados existe un 28.33% que define a sus esposos buenos ante la crianza para sus hijos, un 25% que los define muy autoritarios, un 11.67% que los definen machistas y un 35% que los definen muy exigentes.

Tabla 19.

Distribución numérica y porcentual de la población del distrito Pomata zona urbana año 2019, según como define a su esposo.

COMO DEFINE A SU ESPOSO

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
HOMBRE PERMISIVO	0	0.00
HOMBRE DEMOCRATICO	0	0.00
HOMBRE AUTORITARIO	60	100.00
TOTAL	60	100.00

Elaboración propia

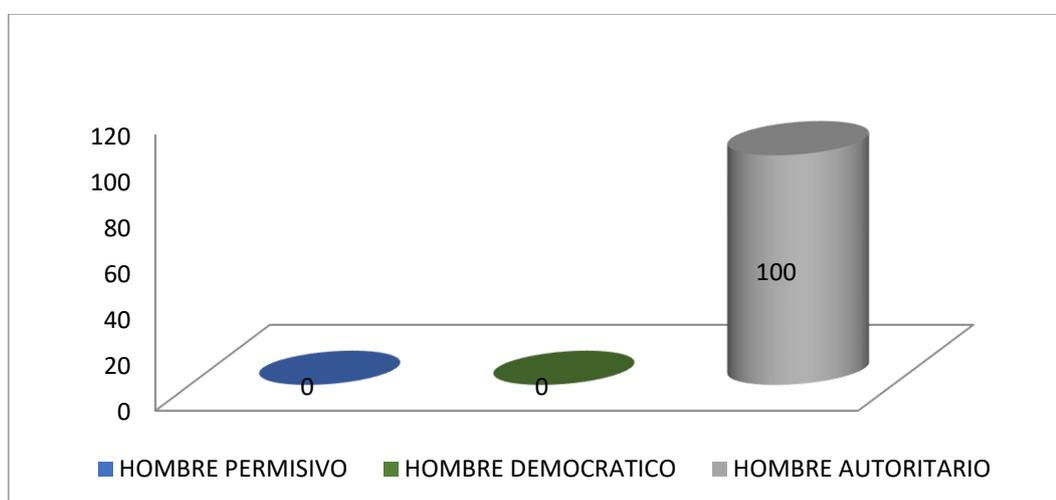


Figura 19. Distribución numérica y porcentual de la población del Distrito Pomata zona urbana año 2019, según como define a su esposo.

Interpretación: conforme a los datos obtenidos en la encuesta, se ve en la tabla N° 19, que entre los pobladores encuestados existe un 100% que define a sus esposos como hombres autoritarios.

Tabla 20.

Distribución numérica y porcentual de la población del distrito Pomata zona urbana año 2019, según si cree que falta de dinero sea el principal factor para la violencia.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
SI	60	100
NO	0	0
TOTAL	60	100

Elaboración propia

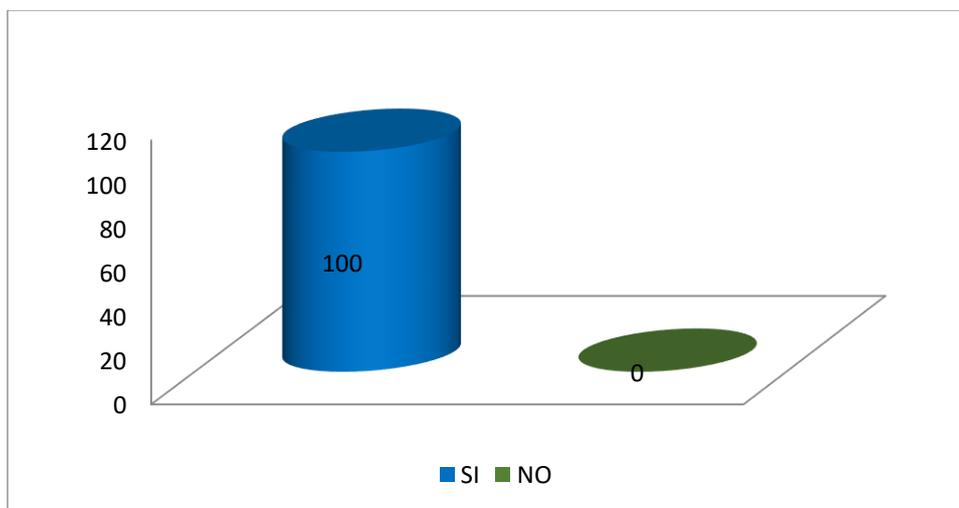


Figura 20. Distribución numérica y porcentual de la población del Distrito Pomata zona urbana año 2019, según si cree que la falta de dinero sea el principal factor para la violencia.

Interpretación: conforme a los datos obtenidos en la encuesta, se ve en la tabla N° 20, que entre los pobladores encuestados existe un 100% de que la falta de dinero es el principal problema para la violencia.

V. DISCUSIÓN

5.1. Análisis de discusión de resultados

En la tabla y gráfico N° 01:

Se da a entender que son los hombres quienes toman las decisiones en el hogar, y que solo hombres son quienes toman las decisiones en el hogar, y que las mujeres solo acatan órdenes que ellos les dan ellas no pueden ni deben opinar sobre las cosas del hogar o sus hijos, todas las decisiones a tomar solo las toma él, y ya y el resto de familia obedece sin importar si están de acuerdo o no.

Todo hombre posee una voluntad de mando opresivo, que impide la crítica, así como la libertad de pensamiento y de opinión. Cree tener siempre la razón de sus partes, opinando de todo, aunque ignore la mayoría de los temas que aborda, mucho menos le interesa si su esposa opina o no sobre las decisiones del hogar y de sus hijos, él vive en su mundo y cree ser que siempre es el mejor.

La Sra D.Q.O. manifiesto:

Siempre es el quien toma la decisión de que si nuestros hijos van de paseo o si van alguna fiesta o si voy a las reuniones del colegio de nuestros hijos, yo no puedo opinar ni decir nada porque sino él se enoja y comienza a gritar, siempre tiene que ser él quien da la última palabra. (D.Q.O. 26 AÑOS)

Se puede definir que en el distrito Pomata zona urbana, solo los hombres pueden tomar las decisiones del hogar y de su familia, ya que no aceptan opiniones ni críticas de sus esposas, ellos toman decisiones sobre sus hijos, pero sus esposas no, teniendo ellas también el derecho sobre ellos, pero si ellas dicen algo sus esposos comienzan a gritar o insultarlas.

En la tabla y gráfico N° 02:

Se da a entender si las mujeres víctimas de violencia han denunciado alguna vez a sus esposos, donde nos damos cuenta que no es así, ellas prefieren quedarse calladas y no decir nada acerca de la violencia doméstica que reciben día a día.

La policía se encarga de la investigación y remite el resultado al fiscal de familia, este mayormente hace la demanda al juez de familia se cita a una audiencia en donde casi obliga a las partes a llegar a un acuerdo de no agredirse, acuerdo que a nadie garantiza que no repita el acto violento lamentablemente en nuestro país, la justicia no sirve de mucho ya que las autoridades muchas veces quieren ver un muerto o un daño irreparable para tomar medidas, es por ello, que las mujeres muchas veces deciden quedarse calladas y así evitar problemas con sus maridos.

La Sra C.P.D., manifiesta:

Muchas veces mis amigas me han dicho que lo denuncie, pero no lo hago porque tengo miedo de que la policía no haga nada y lo dejen libre y así sería peor para mí ya que él se enojaría y me pegaría muchas veces, por eso me quedo callada y evito hacer enojar (C.P.D. 32 AÑOS)

Se puede definir que en el distrito Pomata zona urbana, son muchos los casos de violencia familiar, pero lamentablemente ninguno es denunciado debido al temor que siente cada una de las mujeres, ya que no tienen confianza en la justicia policial, y tienen el temor a las represalias de cada uno de sus maridos, es por ello que deciden quedarse calladas y evitar problemas.

En la tabla y gráfico N° 03:

Se da a entender sobre las distintas religiones que tienen los pobladores del distrito Pomata zona urbana, las cuales son respetadas una a la otra, y que en su momento fueron un problema de discusión entre ellos ya que la mayoría son de la religión católica, pero con el tiempo han ido dándose cuenta de que cada quien tiene una religión que tienen que ser respetadas y aceptadas en el ámbito donde viviesen.

La señora S.M.M. manifestó:

“Nosotras joven aquí somos más católicos que evangélicos, en su momento hubo muchas diferencias en nuestra forma de pensar, pero llegamos a la conclusión que cada uno tiene sus ideas, costumbres y religiones diferentes y deben ser aceptadas, hoy día cada quien profesa su religión sin ningún problema” (S.M.M. 25 años)

Se puede decir que en el distrito Pomata zona urbana hay diversidad de personas que son católicas y algunas evangélicas, las cuales tienen distintas formas de pensar sobre la otra, en nuestro país existe la misma contradicción en muchos sitios, pero lo bueno de todo es que después llegan a respetar y aceptar cada una de las religiones y eso ayuda a que ellos vivan armoniosamente y sin rencillas.

En la tabla y gráfico N° 04:

Se da a entender que han sido violentadas las mujeres del distrito Pomata zona urbana, donde nos podemos dar cuenta que casi siempre son maltratadas y lo peor es que no hacen nada por detener ese abuso, ya que están acostumbradas a vivir en ese clima de violencia.

“En el mundo existen mujeres que son violentadas muchas veces durante el día, hay muchas muertes de mujeres que son agredidas físicamente, el machismo y el autoritarismo, también son causantes de la violencia familiar en nuestra sociedad, en vista de que el varón se cree superior a la mujer y trata de imponerle su autoridad empleando actitudes y acciones violentas para someterla”

La señora, I.Q.M. manifestó:

“Joven ya estoy acostumbrada a que mi esposo me pegue casi siempre que está molesto, o le pida dinero para la comida y no tenga, quizás él tiene razón cuando me dice que solo para pedir dinero sirvo, es por eso que acepto que me pegue porque yo me porto mal con él” (I.Q.M. 30 años)

Se puede definir que en el Distrito Pomata zona urbana, muchas son las mujeres que reciben violencia familiar casi siempre por sus esposos, lo peor es que ellas están acostumbradas a ese ritmo de vida y no se atreven a denunciarlos porque son los padres de sus hijos y son los únicos que les dan dinero para sobrevivir.

En la tabla y gráfico N° 05:

Se da a entender sobre quién es la persona que tiene la manutención del hogar, donde nos podemos dar cuenta que es el hombre quien lleva las riendas del hogar ya que es el quién trabaja, muchas veces las mujeres no trabajan porque sus

esposos no las dejan por machistas o no estudiaron algo y les es muy difícil conseguir trabajo.

“En muchos hogares es necesario que ambos trabajen para el sostenimiento del hogar, en otros solo el hombre trae dinero a la casa, sea para diversas cosas que necesite su familia, pero lamentablemente a pesar de que los años pasen siempre serán los hombres quienes solventen los gastos de la casa ya que las mujeres son muy pocas las que trabajan y el machismo influye mucho en ello”

La señora, J.H.Q., manifestó:

“Joven yo no puedo trabajar porque mi esposo no me deja no soy profesional, pero se hacer muchas cosas como cocinar o lavar, pero siempre es el quien trae dinero a la casa y apenas y nos alcanza, pero dice que no debo trabajar, solo él porque es hombre y en el recae toda la obligación” (J.H.Q. 28 años)

Se puede definir que en el distrito Pomata zona urbana son en su mayoría los hombres quienes trabajan y traen el dinero a casa para cualquier cosa que su familia necesite, por que lamentablemente las mujeres no pueden trabajar porque sus esposos no las dejan y ellas tienen que estar sujetas a lo que ellos digan ya que siempre les echan en cara que son ellos los que trabajan y ellas las que tienen que obedecer en todo.

En la tabla y gráfico N° 06:

Se da a entender de cómo se definen las mujeres en sus relaciones, el que sean muy sumisas, nerviosas y sobre todo débiles con llevan que sean víctimas de violencia por sus esposos, ya que ellos se aprovechan de eso para sobrepasarse con ellas, sin que ellas digan algo.

“Una persona con baja autoestima se sentirá más insegura a la hora de querer afrontar el problema con su esposo, aceptará todo lo que su pareja le diga ya que para ella él siempre va a tener la razón y se verá incapaz de afrontar los problemas cotidianos, tendiendo a culpabilizarse y fracasar en esas relaciones sentimentales. Esos fracasos, además, harán que sea vea de manera aún más negativa a la hora de infravalorar aún más. Este círculo vicioso no podrá romperse hasta que la persona se evalúe de forma correcta y pueda ser capaz de analizar

sus cualidades positivas y negativas y aceptar sus responsabilidades de forma madura y realista”.

La Señora M.R.B. manifestó:

“Yo soy una mujer frágil, mi esposo me lastima mucho con todo lo que me dice, no sé porque él es así conmigo, todos me dice, no sé porque permito que él me trate así, que debería darle el pare y hacer que el me respete como su esposa que soy, pero me da miedo que me grite peor, mis amigas me dicen que soy muy débil con mi carácter” (M.R.B. 23 años).

Se puede definir que en el distrito Pomata zona urbana la mayoría de mujeres que sufren de violencia familiar es porque son personas muy sumisas y débiles de carácter, y que no dicen nada cada vez que están sufriendo la violencia por parte de su esposo se quedan calladas por el miedo al qué dirán y a que su esposo se enfade más, ellos se aprovechan de que sus mujeres son muy pasivas y tienen la seguridad de que ellas no dirán nada.

En la tabla y gráfico N° 07:

Se da a entender que los hombres son muy machistas ya que no dejan que sus mujeres trabajen por el simple hecho de que son mujeres, y dicen que ellas solo deben de dedicarse a la casa y a los hijos, que ellos como hombres son los únicos que deben de trabajar.

La Señora R.Q.Q. manifieta:

“Mi esposo no me deja trabajar porque dice que yo debo de quedarme en mi casa con mis hijos y cuidarlos, y hacer todos los quehaceres del hogar, mientras él va a trabajar, yo si quiero trabajar, pero lamentablemente tengo que hacerle caso a mi esposo porque si no se enoja mucho conmigo” (R.Q.Q. 24 años)

Se puede definir que en el Distrito Pomata zona urbana, las mujeres no trabajan por el miedo a sus esposos ya que ellos no están de acuerdo con que trabajen porque dicen que ellas para lo único que sirven es para cuidar a los hijos y limpiar la casa, los hombres privan de ese derecho que tiene ellas al trabajar y ellas como mujeres sumisas hacen todo lo que sus esposos les dicen sin importar su bienestar.

En la tabla y gráfico N° 08:

Se puede ver que la población del distrito Pomata zona urbana año 2019, las edades de la población pueden variar entre los 20 años a los 40 años, donde en su mayoría son más mujeres que hombres y las edades en las que más se presentan en las mujeres son de 20 a 25 años siendo ellas madres de familia, donde se puede ver que las personas que habitan el distrito Pomata zona urbana en su mayoría son jóvenes.

“En muchos de los distritos de los diferentes países existen gran variedad de población que presentan diferencias de edades desde los más jóvenes hasta los más viejos, y eso no es obstáculo para ser parte de una población y tampoco para que se unan en matrimonio”.

La Señora, J.B.Q.; declaro lo sucedido:

“Joven nosotras aquí no todos tenemos la misma edad, pero eso no nos importa porque yo tengo amigas que son mayores que yo e igual nos tratamos, mi esposo también es un detonante por el cual tenemos problemas muchas veces.

J.B.Q. 23 años

En cuanto a la diferencia de edades se puede decir a que en la población del distrito Pomata zona urbana las diferencias de edades que hay entre ellos no es obstáculo para que entre vecinas lleven una buena relación, a que también no es obstáculo para las relaciones ya que en su mayoría sus esposos son mayores que ellas.

En la tabla y gráfico N° 09:

Permite entender la forma en que las señoras definen a sus esposos en sus relaciones, ya sean buenos, malos, machistas, ignorantes o abusivos, pero sin embargo ellas tienen un concepto de cada uno de ellos, pero no hacen nada por cambiarlo ya que dejan que ellos hagan lo que quieran con ellas, sin importar el bienestar de cada una.

Las mujeres siempre van a definir a sus esposos como personas malas o egoístas incluso hasta machistas, siempre y cuando ellos se porten mal con ellas,

pero si los hombres suelen ser amables, cariñosos y respetuosos para ellas serán los mejores hombres del mundo, todo esta es la atención y el trato en que cada uno les brinde para así generar una definición entre ellos.

La Sra I.P.T., manifiesta:

Para mí, mi esposo es machista y malo porque no deja que yo me involucre en las cosas de mis hijos y de las casa y malo porque siempre está molesto cuando le digo algo siempre se molesta y me contesta mal y muchas veces me insulta por eso prefiero mantenerme callada y no decir nada. (I.P.T. 30 años)

Se puede definir que en el distrito Pomata zona urbana, que debido al maltrato de las mujeres reciben por parte de sus esposos, ellas piensan que sus maridos son malos, autoritarios y sobre todo machistas ya que abusan de ellas sin importar si ellas se sienten bien o no, las insultan y gritan cuando quieren.

En la tabla y gráfico N° 10:

Se da a entender sobre las diferentes procedencias que tienen los pobladores cuando emigran a un lugar, y nos muestra cómo es que en una población determinada puede haber personas de diferentes lados y producto a ello tienen un poco de dificultad para aceptarse el uno a otro hasta llegar a conocerse poco a poco y llegar a vivir tranquilos.

La Señora, R.Q.T., manifiesta:

“Nosotros somos de Yunguyo Joven, y si estamos viviendo por aquí fue por trabajo, pero tango vecinas que son de Juli, de Zepita hay muchos vecinos que no somos de aquí y cuando nos conocimos nos costó mucho adaptarnos, pero ya con el tiempo nos llevamos bien y vivimos bien” (R.Q.T. 35 años).

Se puede ver que en el distrito Pomata zona urbana hay diversidad de personas que son procedentes de distintos lugares y que eso complica en sus momentos para la adaptación entre ellos ya que no todos tienen las mismas costumbres o religiones, pero pasado un tiempo logran la adaptación y esto no solo se ve en nuestro país, sino que también suele pasar en distintos lugares del mundo.

En la tabla y gráfico N° 11:

Se da a entender los diversos factores que influyen en la violencia contra la mujer siendo el principal el machismo, lo cual conlleva a que la mujer se vuelva cohibida ya que le tiene miedo a su pareja y eso influye a que genere la violencia contra la mujer.

La violencia es el producto de una serie de factores socioeconómicos, características o situaciones que rodean a una persona o grupos de personas en un espacio determinado; aumentando la probabilidad de desarrollar comportamientos de agresividad o problemas de conducta, cada uno de los factores dan hincapié a la violencia hacia la mujer.

La Sra. T.L.Q., manifiesta:

Yo creo señorita de que si mi esposo no fuera machista ni egoísta ni autoritario nosotros tuviéramos una buena relación, pero lamentablemente es el así y su forma de ser siempre va a generar en nosotros muchos problemas.

Se puede definir que en el distrito Pomata zona urbana, abunda mucho el machismo y la baja autoestima por parte de la mujer lo cual conlleva a que el hombre se aproveche de ello y la trate mal, al igual que el factor de la falta de dinero también es importante y se suma como principal ya que también genera problemas entre la pareja ya que la mujer pide y el hombre a veces no tiene dinero o simplemente no le quiere dar.

En la tabla y gráfico N° 12:

Se da a entender cada una de las consecuencias que trae consigo la violencia contra la mujer, una de ellas y la más principal es la desintegración familiar ya que llega un momento en que la mujer decide abandonar a su esposo llevándose a los hijos otra de las consecuencias y la más fatal es n que la mujer decide acabar con su vida para ya no seguir aguantando tanto maltrato y descansar de todo ello.

La Sra M.Q.C., manifiesta:

Muchas veces he querido irme lejos de mi casa con mis hijos, pero no he podido por el temor a que mi esposo me encuentre y me mate a golpes, aunque a

veces pienso que sería lo mejor morirme y así descansar de todo esto, porque ya no aguanto ni quiero seguir viviendo en este clima tan feo (M.Q.C. 38 AÑOS)

Se puede definir que en el distrito Pomata zona urbana, muchas son las consecuencias que trae consigo la violencia hacia la mujer, pero lo peor es que las mujeres quieren separarse de su esposo e irse y comenzar una nueva vida pero temor no las deja ser felices, la baja autoestima y consideración que se tienen una a la otra no permiten que ellas tomen una decisión definitiva sea por bien o para mal.

En la tabla y gráfico N° 13:

Se da a entender los diversos factores que existen en por qué existe la violencia contra la mujer en un gran porcentaje, mucho se relaciona la violencia contra la mujer por la baja autoestima de ella, estos casos no solo se ven en nuestro país si no a nivel nacional.

La Señora M.A.Q., manifestó:

“Lamentablemente nosotras sufrimos de violencia porque así lo queremos, porque ya muchos nos han dicho que los denunciemos, pero nosotros sabemos que si ellos se enojan es porque nosotros los hacemos enojar y muchas veces tenemos la culpa de que nos peguen” (M.A.Q. 28 años)

Llego a la conclusión de que las mujeres que son maltratadas físicamente en su mayoría poseen una baja autoestima, y lo peor es que ellas aceptan la vida que llevan y dejan que les peguen y no los denuncian, lamentablemente no solo en nuestro país hay mujeres que sufren de violencia y lo peor es que no hacen nada por tener esos actos para que puedan tener una vida digna, libre de maltratos.

En la tabla y gráfico N° 14:

Se da a entender la manera de pensar de las mujeres, acerca de que, si se sienten satisfechas con la vida que llevan, y lo peor es que hay mujeres en pequeñas cantidades de que sí se sienten que hay momentos en que no se sienten bien con todas la violencia que reciben y otras definitivamente no se sienten bien y quisieran acabar con todos esto de inmediato.

La Sra, C.S.T. manifestó:

Yo me siento a veces mal por toda esta situación que vengo viviendo, hay momentos en que me siento alegre pero cuando escucho a mi esposo gritar o renegar por cualquier cosa me siento frustrada y quisiera que todo acabe y vivir feliz y tranquila con la familia que Dios me ha dado. (C.S.T. 40 años).

Se puede definir que en el distrito Pomata zona urbana, muchas de las mujeres no se sienten bien con la vida que llevan cada una ya que sufren de violencia familiar, en cambio otras mujeres se sienten bien ya se acostumbraron a vivir así y no les es diferente el maltrato que reciben el día a día sea verbal o físico.

En la tabla y gráfico N° 15:

Se da a entender si las mujeres consideran a sus esposos unos hombres machistas, y todas los consideran así debido a las actitudes que tienen para con ellas ya que lo único que hacen es maltratarlas sin importarles su bienestar de cada una de ellas, simplemente por ellos son hombres y dicen ser mejores que ellas en todos los sentidos.

La Sra F.S.M. manifestó:

Si yo si considero a mi esposo machista, porque dice que él es todo que nadie lo puede superar mucho menos igualar que todos tenemos que hacerle caso en todo lo que él diga, si está bien o mal solo él lo decide y listo. (F.S.M. 36 AÑOS).

Se puede definir que en el Distrito Pomata zona urbana, todas las mujeres piensan que sus maridos son machistas ya que no les dejan hacer nada solo ellos quieren trabajar y tomar decisiones sobre sus hijos y su hogar cosa que ellas también deberían hacer, pero si ellas dicen algo que a él no le parece se enoja y comienzan a insultarlas incluso llegan hasta los golpes.

En la tabla y gráfico N° 16:

Se da a entender sobre quien es la persona que manda en la relación sea el hombre o la mujer, pero como se aprecia es el hombre quien manda a su mujer, estos casos no solo se ven en nuestro país si no en todo el mundo.

La señora, M.L.M., manifestó:

“Mi esposo hace conmigo lo que quiere, él me dice has esto haz lo otro, por más que yo he querido que me trate bien muchas veces he hablado con él, pero nada un día está bien y luego vuelve hacer lo mismo me trata mal yo siento eso y ya no sé qué hacer ni que decirle señorita” (M.L.M. 35 años)

Se puede definir que en el Distrito Pomata zona urbana hay un control del hombre sobre la mujer, ya que la tiene dominada, hacen con ella lo que quieren abusan del amor que ellas sienten por ellos, lo peor es que ellas aceptan como algo normal el maltrato que reciben y no hacen nada para detenerlo.

En la tabla y gráfico N° 17:

Se da a entender si los esposos respetan cada una de las decisiones u opiniones que da su esposa sobre su hogar o sus hijos, donde se llega a la conclusión de que son muy pocas las veces de que ellos toman en cuenta lo que sus esposas les dicen, y hay momentos en que simplemente no les hacen caso en nada de lo que dicen y solo son ellos los que dan su última palabra y tiene que ser respetada.

La Sra G.Q.M., manifestó:

No señorita mi esposo nunca me hace caso, yo digo una cosa y él hace todo lo contrario, pareciera que lo hace por darme colera o hacerme sentir mal, solo él quiere que nosotros le hagamos caso en todo. (G.Q.M. 39AÑOS)

Se puede definir que en el distrito Pomata zona urbana, los hombres no respetan ni toman en cuenta las opiniones o decisiones que sus esposas tomen en relación de sus hogares o sus hijos, simplemente las avergüenza y no las hace caso y la toma la decisión que quiera tomar sin importar nada solo le importa que lo que él diga sea hecho u obedecido sin ningún reproche ni critica.

En la tabla y gráfico N° 18:

Se da a entender la definición que les da cada esposa a sus esposos sobre la crianza que les da a sus hijos sea mala, buena, exigente o drásticos, debido al clima violento en que viven son muy pocos los padres que suelen portarse bien con

sus hijos ya que ellos también viven violencia.

La Sra E.C.M. manifestó:

Mi esposo es un hombre muy autoritario, drástico y muy poco cariño con mis hijos son muy pocas las veces que mis hijos han recibido un acto cariñoso por parte de su padre, muchas son las veces en que él no les habla si no les grita y él dice que así se debe de hablar por ellos son también hombres y tienen que ser tratados exigentemente (E.C.M. 45 AÑOS)

Se puede precisar que en el Distrito Pomata zona urbana, las mujeres dicen que sus esposos son padres muy autoritario y drásticos con sus hijos porque dicen que sus hijos son hombres y deben ser tratados con dureza que solo a las niñas se les da cariño y se las consiente porque son débiles y delicadas, las señoras dicen que sus esposos no les dirige la palabra a sus hijos si no les gritan y muchas veces les dicen cosas que los hacen sentir mal.

En la tabla y gráfico N°19:

Se da a entender de cómo es que las mujeres dicen de sus esposos, y la mayoría concuerda en que sus esposos son autoritarios con sus formas de ser y en la manera en que las trata tanto a ellas como en la manera de criar a sus hijos, ellos pueden decir y hacer lo que quieren, pero ellas no, ya que si les dicen algo contradictorio ellos se enojan y terminan golpeándolas.

La Sra C.Q.Q. manifestó:

Mi esposo es una persona muy autoritaria, nada democrático ni justo, porque para él su palabra es ley, nosotras no podemos decir nada contradictorio porque se enoja y comienza a gritarnos y no paran hasta cansarse, es su forma de ser. (C.Q.Q., 38 AÑOS).

Se puede decir que en el distrito Pomata zona urbana, todas las mujeres coinciden en decir que sus esposos son hombres muy autoritarios y que tienen un mal carácter para con ellas y sus hijos, ya que ni ellas ni sus hijos pueden decir ni opinar nada porque si a él no le parece se enoja, de la misma manera sucede en la forma de crianza que tiene para con sus hijos sus esposas no pueden decir nada porque solo él tiene siempre la razón.

En la tabla y gráfico N°20:

Se da a entender que si la faltan de dinero es un principal factor para la violencia, según las mujeres sus esposos se estresan mucho cuando no consiguen mucho dinero en su trabajo y ellas le tienen que pedir para la comida y solventar algunos gastos, producto a ellos sus esposos se enfadan mucho y les comienzan a gritar y en algunos casos les pegan.

La Señora, V.M.Q. manifiesto:

“Cada vez que le pido dinero a mi esposo él se enoja porque dice que no tiene, que no le alcanza, y que no le ayudo en nada, y eso me pone muy mal porque yo he intentado ayudarlo y él no me deja trabajar” (V.M.Q. 34 años)

Se puede definir que en el Distrito Pomata zona urbana, uno de los principales factores para la violencia es la falta de dinero ya que los esposos se estresan mucho cada vez que sus mujeres le piden dinero y ellos no tienen, muchas veces ellos comienzan a gritarles incluso a pegarles por el simple hecho de que no pueden darles dinero para la solvencia del hogar.

VI. CONCLUSIONES

6.1. Análisis de discusión de resultados

En el estudio realizado a las mujeres violentadas de 20 a 40 años de edad de la zona urbana del distrito de Pomata se ha podido detectar:

- Existe relación directa entre el machismo y autoritarismo como factores que influyen en la violencia familiar.
- Las mujeres consideran las situaciones de violencia como algo normal y toman una conducta pasiva.
- El 85% de mujeres de 20 a 40 años de edad de la zona urbana del distrito de Pomata son víctimas de violencia familiar.
- El 100% de los casos de mujeres maltratadas de la zona urbana del distrito de Pomata, manifiestan que sus parejas no las dejan trabajar ni estudiar.
- El 58.33% de las mujeres de la zona urbana del distrito de Pomata se definen débiles ante la relación que tienen con su pareja.
- El 100% de mujeres de la zona urbana del distrito de Pomata nunca han denunciado que son víctimas de violencia familiar.
- El 70% de mujeres de la zona urbana del distrito de Pomata se sienten solo a veces contentas con la vida que llevan el 20% no se siente contenta con la vida que llevan debido a la violencia que viven día a día por parte de sus esposos.
- El 100% de mujeres de la zona urbana del distrito de Pomata definen a sus esposos como hombres autoritarios ante su relación como pareja.

VII. RECOMENDACIONES

- Formación de una red comunal de apoyo y prevención contra la violencia familiar en la zona urbana del distrito de Pomata, integrada por el personal de DEMUNA, policía y profesionales del trabajo social y psicología.
- Fomentar la realización de obras de teatro, foros, debates contra la No violencia y así concientizar a los pobladores, del daño que causan a las mujeres y sus hijos todo acto de violencia.
- El Estado en coordinación con la Municipalidad debe crear casas de refugio en la zona urbana del distrito de Pomata, donde se brinde hijos y así sirva de apoyo para que ellas ya no sigan aguantando tanta violencia por parte de sus esposos.
- Propiciar la interacción familiar y mejorar la educación de sus miembros para que puedan ejercer sus roles respectivos, así como establecer normas de convivencia comunes y propiciar el respeto entre ellos como pareja.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Carbajo Vélez, Carmen; (2009). Antropología del Género, Cultura, Mitos y Estereotipos. Madrid - España, Humanes.
- Ander-Egg, E. (1995). Diccionario del Trabajo Social. Buenos Aires – argentina, Lumen.
- Coletti, M. y Juan Luis (1997). La Intervención Sistemática en los Servicios Sociales ante la Familia Multiproblemática, Madrid España
- Aldave, C. (1999). Violencia Social y Relaciones de Género. México, Síntesis S.A.C.
- Gonzales, J. (1990). La Desintegración Familiar, Argentina, Lumen.
- Gonzales Cols, L. (2005). La Discriminación, México
- Mogollare, R. (1999). La Violencia como Problema Social. Buenos Aires – Argentina, Paidós.
- Mullender, A (2000). La Violencia Doméstica, Barcelona.
- Rodríguez Domínguez; S (1989: 84). Psicología del desarrollo. 7ma. Edición. Madrid – España, Médica Panamericana.
- Quintero Velásquez, A. (2001). Intervención Social con Familias: Nuevos Escenarios. Módulo III: Metodología de Intervención con Familias I. Lima – Perú, CELATS
- Ríos, J. A (2000). Personalidad Madurez Humana y Contexto Familiar. México
- Teubal, R. (2001). Violencia Familiar. Buenos Aires.
- Tolentino, N. (2000). Violencia Social. Costa

ANEXO

Anexo 1. Matriz de consistencia

FORMULACION DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	DIMENCIONES	INDICADORES	METODOLOGIA
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPOTESIS GENERAL	VARIABLE INDEPENDIENTE			METODOLOGIA DE INVESTIGACION
¿Cuales son los factores que influyen en la violencia contra la mujer en la zona urbana del distrito de pomata en el año 2019?	Analizar la violencia contra la mujer y los factores que influyen en la zona urbana del distrito de Pomata en el año 2019	La violencia contra la mujer y los factores que influyen en la zona urbana del distrito de Pomata el año 2019 son el machismo, la baja autoestima y los deficientes recursos económicos.	Violencia familiar	Violencia Física Violencia Psicológica Violencia sexual	Golpes Empujones Miedo, Ira Gritos, Burlas Acoso, tocamientos, exposición de pornografía, penetración.	Método básico descriptivo.
PROBLEMAS ESPECIFICOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	HIPOTESIS ESPECIFICOS	VARIABLE DEPENDIENTES	DIMENCIONES	INDICADORES	METODOLOGIA
¿Cómo se manifiesta la violencia contra la mujer en la zona urbana del Distrito de Pomata 2019? ¿Cómo se presenta la baja autoestima en las mujeres de la zona urbana del Distrito de Pomata? ¿Cómo se presenta el machismo en la zona urbana del Distrito del Pomata?	Explicar cómo se manifiesta la violencia contra la mujer en la zona urbana del Distrito de Pomata en el año 2019 Describir cómo se presenta la baja autoestima en las mujeres En la zona urbana Del Distrito de Pomata. Identificar como se presenta el machismo en la zona urbana del Distrito de Pomata	El machismo se manifiesta por la dependencia emocional que posee las mujeres hacia sus parejas, generando discriminación y aislamiento en otros grupos a los que pertenece. La baja autoestima que presenta las mujeres víctimas de la violencia se da por las agresiones físicas y psicológicas que sufren por sus parejas, auto culpándose de los hechos. Los deficientes recursos económicos se deben al poco ingreso que reciben por el bajo nivel de instrucción, siendo el único sostén en la familia.	Violencia contra la mujer	Factores individuales Factores sociales Factores culturales	Autoestima Alcoholismo Comunicación Machismo escuela Educación Ocupación crianza	Método histórico-comparativo

Anexo 2. Matriz de operacionalización

VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENCIONES	INDICADORES	TECNICAS	ESCALA DE MEDICION E INSTRUMENTOS
VARIABLE INDEPENDIENTE VIOLENCIA FAMILIAR	La violencia familiar, se refiere a las agresiones físicas, psicológicas, sexuales o de otra índole llevadas a cabo reiteradamente por parte de un familiar y que causan daño físico y psicológico y vulnera la libertad de la otra persona; y una de sus características es su cronicidad.	Acción u omisión que cause daño físico, psicológico y sexual y que se ejerce sistemáticamente entre los miembros de la familia.	Violencia Física Violencia Psicológica Violencia sexual	Golpes Empujones Miedo, Ira Gritos, Burlas Acoso, tocamientos, exposición de pornografía, penetración.	Observación directa	Testimonios Libreta de campo
VARIABLE DEPENDIENTES VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	La violencia contra la mujer afecta su integridad y dignidad humana, restringiendo severamente el pleno ejercicio y disfrute de sus derechos humanos, por lo que se ve limitada para desarrollar el máximo de sus capacidades, constituyendo un obstáculo más a los que, por cuestión de socialización de género, ya presente.	La violencia contra las mujeres está asociada a la dominación masculina y a la legitimación de la creencia de que los hombres están facultados para utilizar contra ellas, en caso no accedan a sus requerimientos. Ser mujer implica tener una mayor vulnerabilidad a la violencia debido al machismo imperante y la desigualdad.	Factores individuales Factores sociales Factores culturales	Autoestima Alcoholismo Comunicación Machismo Educación Ocupación	Entrevista	Encuesta

Anexo 3. Instrumento

ENCUESTA

Instrucciones:

El propósito de la siguiente encuesta es determinar la violencia contra la mujer y los factores que influyen en su vida diaria, sus repuestas serán valiosas para tomar decisiones por lo que le rogamos objetividad en sus respuestas

Edad:..... Procedencia:.....Región:

1. ¿Quién es la persona que controla las decisiones en el hogar?

Hombre () Mujer () Ambos ()

2. ¿Alguna vez ha denunciado las agresiones sufridas por su esposo?

Si () No ()

¿Por qué?

.....
.....

3. ¿Cuál es tu culto religioso?

Catolico () Adventista ()

4. ¿Las veces que usted ha sufrido violencia familiar?

Pocas veces () Casi siempre () Siempre ()

5. ¿Quién es la persona que se encarga de la mantención del hogar?

Hombre () Mujer () Ambos ()

6. ¿Cómo se define en la relación con su pareja?

Débil () Nerviosa ()

Sumisa () Sacrificada ()

7. ¿Su esposo le permite que trabaje?

Si () No ()

¿Por qué?

.....
.....

8. ¿Edad de las mujeres?

20 - 25 () 31 - 35 ()

26 - 30 () 36 - 40 ()

9. ¿Cómo define a su pareja en su relación?

Exige obediencia () Autoritario ()

Machista () Malo ()

10. ¿Dónde vive Usted con su familia?

San Miguel () Las Peñas ()

Santa Barbara () Central ()

San Martin ()

11. ¿Cuál cree usted que son los factores socioeconómicos que influyen en la violencia familiar?

Machismo () Autoritarismo ()

Baja autoestima () Deficientes recursos económicos ()

12. ¿Cuál cree usted que son las consecuencias que trae consigo la violencia familiar?

- Pensamientos suicidas ()
- Desintegración familiar ()
- Baja autoestima ()
- Alto riesgo de consumo de alcohol y Drogas ()

13. ¿Existe la violencia contra la mujer?

Si () No ()

¿Por qué?

.....

.....

14. ¿Se siente satisfecha consigo misma y con la vida que lleva?

Si () No () A veces ()

¿Por qué?

.....

.....

15. ¿Usted considera a su esposo un hombre machista?

Si () No ()

¿Por qué?

.....

.....

16. ¿Quién es la persona que manda en la relación de pareja?

Hombre () Mujer () Ambos ()

17. ¿Su esposo respeta sus opiniones y decisiones sobre su familia?

Nunca () Casi siempre ()
Siempre () A veces ()

18. ¿Cómo define usted a su esposo en la crianza con sus hijos?

Buen () Malo ()
Autoritario () Exigente ()
Machista ()

19. ¿Cómo define usted a su esposo?

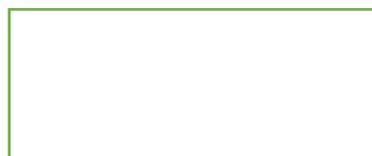
Hombre permisivo ()
Hombre democrático ()
Hombre autoritario ()

20. ¿Usted cree que la falta de dinero sea el principal factor para la violencia?

Si () No ()

¿Por qué?

.....
.....



Anexo 4. Validación del instrumento

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS

VARIABLE INDEPENDIENTE: APLICACIÓN MOVIL

Nº	Dimensiones / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	I. Desarrollo de Aplicación móvil en Android							
1	¿El desarrollo de una aplicación móvil mejoraría el servicio de cobranza del instituto José Santos Chocano?	X		X		X		
2	¿La calidad del desarrollo de la aplicación móvil mejorará el servicio de cobros/ pagos del instituto José Santos Chocano?	X		X		X		
3	¿Su dispositivo móvil usa el sistema Operativo Android?	X		X		X		
4	¿Usa seguido las aplicaciones que tiene su Dispositivo móvil?	X		X		X		
5	¿La fácil comprensión (usabilidad) de la aplicación móvil hará que los padres realicen sus pagos de sus hijos influyendo en la mejora del proceso de cobranza del instituto José Santos Chocano?	X		X		X		
6	¿El sistema operativo Android es un sistema de fácil comprensión intuitivo?	X		X		X		
7	¿Ha tenido problemas con el sistema operativo Android?	X		X		X		
8	¿La implementación de una aplicación móvil para realizar pagos mejorará el proceso de cobranza del instituto José Santos Chocano?	X		X		X		
	II. Notificación	Si	No	Si	No	Si	No	
9	¿Está usted de acuerdo en que la implementación de un servicio de notificaciones mejorará el proceso de cobranza del instituto José Santos Chocano?	X		X		X		
10	¿Siente usted incomodidad al recibir mensajes de aviso sobre los pagos de las pensiones de sus hijos de parte del instituto José Santos Chocano?	X		X		X		
11	¿El mecanismo de envío de mensajes mejorará el tiempo de proceso de cobranza del instituto José Santos Chocano?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg:

TANIA SERRUTO CAHUANA

DNI: 01310911

Especialidad del validador: Asesor Metodólogo



¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS

VARIABLE INDEPENDIENTE: APLICACIÓN MOVIL

Nº	Dimensiones / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	II. Desarrollo de Aplicación móvil en Android							
1	¿El desarrollo de una aplicación móvil mejoraría el servicio de cobranza del instituto José Santos Chocano?	X		X		X		
2	¿La calidad del desarrollo de la aplicación móvil mejorará el servicio de cobros/ pagos del instituto José Santos Chocano?	X		X		X		
3	¿Su dispositivo móvil usa el sistema Operativo Android?	x		x		x		
4	¿Usa seguido las aplicaciones que tiene su Dispositivo móvil?	X		X		X		
5	¿La fácil comprensión (usabilidad) de la aplicación móvil hará que los padres realicen sus pagos de sus hijos influyendo en la mejora del proceso de cobranza del instituto José Santos Chocano?	X		X		X		
6	¿El sistema operativo Android es un sistema de fácil comprensión intuitivo?	X		X		X		
7	¿Ha tenido problemas con el sistema operativo Android?	X		X		X		
8	¿La implementación de una aplicación móvil para realizar pagos mejorará el proceso de cobranza del instituto José santos Chocano?	X		X		X		
	II. Notificación	Si	No	Si	No	Si	No	
9	¿Está usted de acuerdo en que la implementación de un servicio de notificaciones mejorará el proceso de cobranza del instituto José Santos Chocano?	X		X		X		
10	¿Siente usted incomodidad al recibir mensajes de aviso sobre los pagos de las pensiones de sus hijos de parte del instituto José Santos Chocano?	X		X		X		
11	¿El mecanismo de envío de mensajes mejorará el tiempo de proceso de cobranza del instituto José Santos Chocano?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg:

PERCY JORGE PADILLA APAZA

DNI: 01213393

Especialidad del validador: Asesor Tematico



The image shows a handwritten signature in black ink over a blue official stamp. The stamp contains the following text: "Percy Jorge Padilla Apaza", "ABOGADO", "Reg. C.A.P. 4179", and "Colegio de Abogados de Puno". To the left of the text is a small blue star logo. The signature is written in a cursive style, crossing the horizontal line of the stamp.

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Anexo 5. Resultados de la encuesta

UNIVERSIDAD PRIVADA TELESUP



ENCUESTA

Instrucciones:

El propósito de la siguiente encuesta es determinar la violencia contra la mujer y los factores que influyen en su vida diaria, sus repuestas serán valiosas para tomar decisiones por lo que le rogamos objetividad en sus respuestas

Edad: 40 Procedencia: Pomata Región: Puno

1. ¿Quién es la persona que controla las decisiones en el hogar?

Hombre (X) Mujer () Ambos ()

2. ¿Alguna vez ha denunciado las agresiones sufridas por su esposo?

Si (X) No ()

¿Por qué?

Toda las veces que lo denuncié la policía no ha sacado nada

3. ¿Cuál es tu culto religioso?

Catolico (X) Adventista ()

4. ¿Las veces que usted ha sufrido violencia familiar?

Pocas veces (X) Casi siempre () Siempre ()

5. ¿Quién es la persona que se encarga de la mantención del hogar?

Hombre (X) Mujer () Ambos ()

6. ¿Cómo se define en la relación con su pareja?

Débil (X) Nerviosa ()
Sumisa () Sacrificada ()

7. ¿Su esposo le permite que trabaje?

Si () No (X)

¿Por qué?

Dice que él es que trae la plata yo debo dedicarme a mis hijos y no trabajar

8. ¿Edad de las mujeres?

20 - 25 () 31 - 35 ()
26 - 30 () 36 - 40 (X)

9. ¿Cómo define a su pareja en su relación?

Exige obediencia () Autoritario ()
Machista (X) Malo ()

10. ¿Dónde vive Usted con su familia?

San Miguel () Las Peñas ()
Santa Barbara () Central ()
San Martín (X)

11. ¿Cuál cree usted que son los factores socioeconómicos que influyen en la violencia familiar?

Machismo () Autoritarismo ()
Baja autoestima () Deficientes recursos económicos (X)

12. ¿Cuál cree usted que son las consecuencias que trae consigo la violencia familiar?

- Pensamientos suicidas ()
- Desintegración familiar ()
- Baja autoestima (X)
- Alto riesgo de consumo de alcohol y Drogas ()

13. ¿Existe la violencia contra la mujer?

- Si (X) No ()

¿Por qué?

... porque se ve en la TV, en internet que en el mundo entero siempre hay violencia contra las mujeres.

14. ¿Se siente satisfecha consigo misma y con la vida que lleva?

- Si () No (X) A veces ()

¿Por qué?

Nadie quiere vivir una vida como yo vivo por maltrato de parte de mi esposa.

15. ¿Usted considera a su esposo un hombre machista?

- Si (X) No ()

¿Por qué?

Nunca me hace caso, yo digo una cosa y él hace la contraria, por eso que se que lo hace por darme cólera o hacerme sentir mal.

16. ¿Quién es la persona que manda en la relación de pareja?

- Hombre (X) Mujer () Ambos ()

17. ¿Su esposo respeta sus opiniones y decisiones sobre su familia?

- Nunca (X) Casi siempre ()
- Siempre () A veces ()

18. ¿Cómo define usted a su esposo en la crianza con sus hijos?

- Buen () Malo ()
- Autoritario () Exigente (X)
- Machista ()

19. ¿Cómo define usted a su esposo?

- Hombre permisivo ()
- Hombre democrático ()
- Hombre autoritario (X)

20. ¿Usted cree que la falta de dinero sea el principal factor para la violencia?

- Si (X) No ()

¿Por qué?

Definitivamente que el dinero es un factor para la violencia.

¡GRACIAS POR SU AYUDA!



[Signature]
DNI 41860718.

ENCUESTA

Instrucciones:

El propósito de la siguiente encuesta es determinar la violencia contra la mujer y los factores que influyen en su vida diaria, sus repuestas serán valiosas para tomar decisiones por lo que le rogamos objetividad en sus respuestas

Edad: 33 Procedencia: *Pamata* Región: *Puno*

1. ¿Quién es la persona que controla las decisiones en el hogar?

Hombre (X) Mujer () Ambos ()

2. ¿Alguna vez ha denunciado las agresiones sufridas por su esposo?

Si (X) No ()

¿Por qué?

Varias veces y siempre lo sueltan los pulmas.

3. ¿Cuál es tu culto religioso?

Catolico (X) Adventista ()

4. ¿Las veces que usted ha sufrido violencia familiar?

Pocas veces (X) Casi siempre () Siempre ()

5. ¿Quién es la persona que se encarga de la mantención del hogar?

Hombre (X) Mujer () Ambos ()

6. ¿Cómo se define en la relación con su pareja?

Débil () Nerviosa (X)
Sumisa () Sacrificada ()

7. ¿Su esposo le permite que trabaje?

Si () No (X)

¿Por qué?

mi esposo no quiere que trabaje porque dice que él es el hombre de la casa y el dinero le pone él

8. ¿Edad de las mujeres?

20 - 25 () 31 - 35 (X)
26 - 30 () 36 - 40 ()

9. ¿Cómo define a su pareja en su relación?

Exige obediencia () Autoritario (X)
Machista () Malo ()

10. ¿Dónde vive Usted con su familia?

San Miguel (X) Las Peñas ()
Santa Barbara () Central ()
San Martin ()

11. ¿Cuál cree usted que son los factores socioeconómicos que influyen en la violencia familiar?

Machismo (X) Autoritarismo ()
Baja autoestima () Deficientes recursos económicos ()

12. ¿Cuál cree usted que son las consecuencias que trae consigo la violencia familiar?

- Pensamientos suicidas ()
- Desintegración familiar (X)
- Baja autoestima ()
- Alto riesgo de consumo de alcohol y Drogas ()

13. ¿Existe la violencia contra la mujer?

- Si (X) No ()

¿Por qué?

Todas mis amigas perren denunciando a sus esposas en la comuna y eso quiere decir que existe la violencia contra la mujer

14. ¿Se siente satisfecha consigo misma y con la vida que lleva?

- Si () No (X) A veces ()

¿Por qué?

piensa que sería lo mejor matarme y así descansar de todo esto porque ya no aguanto ni quiero vivir en este clima tan feo que llevo

15. ¿Usted considera a su esposo un hombre machista?

- Si (X) No ()

¿Por qué?

mi esposa es machista y malo porque no deja que yo me involucre en las cosas de mis hijos y de la casa

16. ¿Quién es la persona que manda en la relación de pareja?

- Hombre (X) Mujer () Ambos ()

17. ¿Su esposo respeta sus opiniones y decisiones sobre su familia?

- Nunca (X) Casi siempre ()
- Siempre () A veces ()

18. ¿Cómo define usted a su esposo en la crianza con sus hijos?

- Buen () Malo ()
- Autoritario (X) Exigente ()
- Machista ()

19. ¿Cómo define usted a su esposo?

- Hombre permisivo ()
- Hombre democrático ()
- Hombre autoritario (X)

20. ¿Usted cree que la falta de dinero sea el principal factor para la violencia?

- Si (X) No ()

¿Por qué?

si es un factor para la violencia nosobras las muchas veces somos maltratadas cuando pedimos dinero a nuestros esposos

¡GRACIAS POR SU AYUDA!



PA
DNI: 75093171

ENCUESTA

Instrucciones:

El propósito de la siguiente encuesta es determinar la violencia contra la mujer y los factores que influyen en su vida diaria, sus repuestas serán valiosas para tomar decisiones por lo que le rogamos objetividad en sus respuestas

Edad: 40 Procedencia: *Pamata* Región: *Puno*

1. ¿Quién es la persona que controla las decisiones en el hogar?
 Hombre () Mujer () Ambos ()

2. ¿Alguna vez ha denunciado las agresiones sufridas por su esposo?
 Si () No (x)
 ¿Por qué?
por que sería peor para mi cuando salga mi esposo me
pregunta por que antes

3. ¿Cuál es tu culto religioso?
 Catolico (x) Adventista ()

4. ¿Las veces que usted ha sufrido violencia familiar?
 Pocas veces () Casi siempre () Siempre (x)

5. ¿Quién es la persona que se encarga de la mantención del hogar?
 Hombre (x) Mujer () Ambos ()

6. ¿Cómo se define en la relación con su pareja?
 Débil () Nerviosa (x)
 Sumisa () Sacrificada ()

7. ¿Su esposo le permite que trabaje?
 Si () No (x)
 ¿Por qué?
es muy celoso y dice que tengo que cuidar a mi hijo y el
tiene que trabajar

8. ¿Edad de las mujeres?
 20 - 25 () 31 - 35 ()
 26 - 30 () 36 - 40 (x)

9. ¿Cómo define a su pareja en su relación?
 Exige obediencia () Autoritario ()
 Machista (x) Malo ()

10. ¿Dónde vive Usted con su familia?
 San Miguel () Las Peñas ()
 Santa Barbara (x) Central ()
 San Martin ()

11. ¿Cuál cree usted que son los factores socioeconómicos que influyen en la violencia familiar?
 Machismo () Autoritarismo (x)
 Baja autoestima () Deficientes recursos económicos ()

12. ¿Cuál cree usted que son las consecuencias que trae consigo la violencia familiar?

- Pensamientos suicidas ()
- Desintegración familiar ()
- Baja autoestima ()
- Alto riesgo de consumo de alcohol y Drogas (X)

13. ¿Existe la violencia contra la mujer?

- Si (X) No ()

¿Por qué?

Los hombres siempre mandan y no desean que los castigan en nada.

14. ¿Se siente satisfecha consigo misma y con la vida que lleva?

- Si () No (X) A veces ()

¿Por qué?

No porque soy muy maltratada por mi esposo.

15. ¿Usted considera a su esposo un hombre machista?

- Si (X) No ()

¿Por qué?

mi esposo es muy violento por el cual tenemos muchos problemas en la casa.

16. ¿Quién es la persona que manda en la relación de pareja?

- Hombre (X) Mujer () Ambos ()

17. ¿Su esposo respeta sus opiniones y decisiones sobre su familia?

- Nunca () Casi siempre ()
- Siempre () A veces (X)

18. ¿Cómo define usted a su esposo en la crianza con sus hijos?

- Buen () Malo ()
- Autoritario () Exigente ()
- Machista (X)

19. ¿Cómo define usted a su esposo?

- Hombre permisivo ()
- Hombre democrático ()
- Hombre autoritario (X)

20. ¿Usted cree que la falta de dinero sea el principal factor para la violencia?

- Si (X) No ()

¿Por qué?

siempre cuando le falta dinero me maltrata.

¡GRACIAS POR SU AYUDA!



[Signature]
DNI: 01869029.

ENCUESTA

Instrucciones:

El propósito de la siguiente encuesta es determinar la violencia contra la mujer y los factores que influyen en su vida diaria, sus repuestas serán valiosas para tomar decisiones por lo que le rogamos objetividad en sus respuestas

Edad: 40 Procedencia: Pomata Región: Puno

1. ¿Quién es la persona que controla las decisiones en el hogar?

Hombre (X) Mujer () Ambos ()

2. ¿Alguna vez ha denunciado las agresiones sufridas por su esposo?

Si (X) No ()

¿Por qué?

...a mi esposo la policía siempre le para saltando y para mi
...es peor.....

3. ¿Cuál es tu culto religioso?

Catolico (X) Adventista ()

4. ¿Las veces que usted ha sufrido violencia familiar?

Pocas veces (X) Casi siempre () Siempre ()

5. ¿Quién es la persona que se encarga de la mantención del hogar?

Hombre (X) Mujer () Ambos ()

6. ¿Cómo se define en la relación con su pareja?

Débil () Nerviosa (X)
Sumisa () Sacrificada ()

7. ¿Su esposo le permite que trabaje?

Si () No (X)

¿Por qué?

...lo quiero trabajar pero lamentablemente ansa que haurlo caso
a mi esposo porque sino se enoja en mí.....

8. ¿Edad de las mujeres?

20 - 25 () 31 - 35 ()
26 - 30 () 36 - 40 (X)

9. ¿Cómo define a su pareja en su relación?

Exige obediencia () Autoritario ()
Machista (X) Malo ()

10. ¿Dónde vive Usted con su familia?

San Miguel () Las Peñas (X)
Santa Barbara () Central ()
San Martin ()

11. ¿Cuál cree usted que son los factores socioeconómicos que influyen en la violencia familiar?

Machismo () Autoritarismo ()
Baja autoestima () Deficientes recursos económicos (X)

12. ¿Cuál cree usted que son las consecuencias que trae consigo la violencia familiar?

- Pensamientos suicidas ()
- Desintegración familiar (X)
- Baja autoestima ()
- Alto riesgo de consumo de alcohol y Drogas ()

13. ¿Existe la violencia contra la mujer?

- Si (X) No ()

¿Por qué?

creo que si existe ya que mis amigas siempre me cuentan que son maltratadas por sus maridos.

14. ¿Se siente satisfecha consigo misma y con la vida que lleva?

- Si () No (X) A veces ()

¿Por qué?

Mejor debía quedarme soltera porque mi esposo mucho me pega y lo pega a mi hijo.

15. ¿Usted considera a su esposo un hombre machista?

- Si (X) No ()

¿Por qué?

dice que su palabra es ley y que en la casa él manda y nadie más.

16. ¿Quién es la persona que manda en la relación de pareja?

- Hombre (X) Mujer () Ambos ()

17. ¿Su esposo respeta sus opiniones y decisiones sobre su familia?

- Nunca () Casi siempre ()
- Siempre () A veces (X)

18. ¿Cómo define usted a su esposo en la crianza con sus hijos?

- Buen () Malo ()
- Autoritario (X) Exigente ()
- Machista ()

19. ¿Cómo define usted a su esposo?

- Hombre permisivo ()
- Hombre democrático ()
- Hombre autoritario (X)

20. ¿Usted cree que la falta de dinero sea el principal factor para la violencia?

- Si (X) No ()

¿Por qué?

mi esposo siempre no tiene dinero cuando lo pido me pega o me da cachetadas.

¡GRACIAS POR SU AYUDA!



Beatrix M
DNI: 01867642

ENCUESTA

Instrucciones:

El propósito de la siguiente encuesta es determinar la violencia contra la mujer y los factores que influyen en su vida diaria, sus repuestas serán valiosas para tomar decisiones por lo que le rogamos objetividad en sus respuestas

Edad: 27 Procedencia: Pomata Región: Puno

1. ¿Quién es la persona que controla las decisiones en el hogar?
 Hombre (X) Mujer () Ambos ()

2. ¿Alguna vez ha denunciado las agresiones sufridas por su esposo?
 Si () No (X)
 ¿Por qué?
si lo hago la culpa lo suela y llegaria a mi casa y me
pregaria por el

3. ¿Cuál es tu culto religioso?
 Catolico () Adventista (X)

4. ¿Las veces que usted ha sufrido violencia familiar?
 Pocas veces () Casi siempre (X) Siempre ()

5. ¿Quién es la persona que se encarga de la mantención del hogar?
 Hombre (X) Mujer () Ambos ()

6. ¿Cómo se define en la relación con su pareja?
 Débil (X) Nerviosa ()
 Sumisa () Sacrificada ()

7. ¿Su esposo le permite que trabaje?
 Si () No (X)
 ¿Por qué?
Dice que yo debo de quedarme en mi casa con mis hijos y cuidarlos y
hacer las quehaceres de la casa

8. ¿Edad de las mujeres?
 20 - 25 () 31 - 35 ()
 26 - 30 (X) 36 - 40 ()

9. ¿Cómo define a su pareja en su relación?
 Exige obediencia (X) Autoritario ()
 Machista () Malo ()

10. ¿Dónde vive Usted con su familia?
 San Miguel () Las Peñas (X)
 Santa Barbara () Central ()
 San Martin ()

11. ¿Cuál cree usted que son los factores socioeconómicos que influyen en la violencia familiar?
 Machismo (X) Autoritarismo ()
 Baja autoestima () Deficientes recursos económicos ()

12. ¿Cuál cree usted que son las consecuencias que trae consigo la violencia familiar?

- Pensamientos suicidas ()
- Desintegración familiar ()
- Baja autoestima (X)
- Alto riesgo de consumo de alcohol y Drogas ()

13. ¿Existe la violencia contra la mujer?

- Si (X) No ()

¿Por qué?

Porque siempre ellos mandan

14. ¿Se siente satisfecha consigo misma y con la vida que lleva?

- Si () No (X) A veces ()

¿Por qué?

Ya estoy acostumbrado a que mi esposo me pegue casi siempre que está molesto, y le pida plata para la comida y no tenga

15. ¿Usted considera a su esposo un hombre machista?

- Si (X) No ()

¿Por qué?

Todos los hombres mandan en la casa y no quiere que nos abran las mujeres nos metamos en las discusiones de la casa

16. ¿Quién es la persona que manda en la relación de pareja?

- Hombre (X) Mujer () Ambos ()

17. ¿Su esposo respeta sus opiniones y decisiones sobre su familia?

- Nunca (X) Casi siempre ()
- Siempre () A veces ()

18. ¿Cómo define usted a su esposo en la crianza con sus hijos?

- Buen () Malo ()
- Autoritario () Exigente ()
- Machista (X)

19. ¿Cómo define usted a su esposo?

- Hombre permisivo ()
- Hombre democrático ()
- Hombre autoritario (X)

20. ¿Usted cree que la falta de dinero sea el principal factor para la violencia?

- Si (X) No ()

¿Por qué?

cada vez que le pido dinero mi esposo se enoja y dice que no tiene y que no le alcanza

¡GRACIAS POR SU AYUDA!



[Signature]
DNI: 01869197

ENCUESTA

Instrucciones:

El propósito de la siguiente encuesta es determinar la violencia contra la mujer y los factores que influyen en su vida diaria, sus repuestas serán valiosas para tomar decisiones por lo que le rogamos objetividad en sus respuestas

Edad: 40 Procedencia: Pomata Región: Puno

1. ¿Quién es la persona que controla las decisiones en el hogar?

Hombre (x) Mujer () Ambos ()

2. ¿Alguna vez ha denunciado las agresiones sufridas por su esposo?

Si () No (x)

¿Por qué?

no lo hago porque tengo miedo de que la policía no haga nada y lo deje libre así sería peor para mí ya que él se enojaría y me pegaría más

3. ¿Cuál es tu culto religioso?

Catolico (x) Adventista ()

4. ¿Las veces que usted ha sufrido violencia familiar?

Pocas veces () Casi siempre (x) Siempre ()

5. ¿Quién es la persona que se encarga de la mantención del hogar?

Hombre (x) Mujer () Ambos ()

6. ¿Cómo se define en la relación con su pareja?

Débil (x) Nerviosa ()
Sumisa () Sacrificada ()

7. ¿Su esposo le permite que trabaje?

Si () No (x)

¿Por qué?

porque dice que sería una provocación y es muy celoso, piensa que estaría con otros hombres

8. ¿Edad de las mujeres?

20 - 25 () 31 - 35 ()
26 - 30 () 36 - 40 (x)

9. ¿Cómo define a su pareja en su relación?

Exige obediencia () Autoritario ()
Machista (x) Malo ()

10. ¿Dónde vive Usted con su familia?

San Miguel () Las Peñas (x)
Santa Barbara () Central ()
San Martin ()

11. ¿Cuál cree usted que son los factores socioeconómicos que influyen en la violencia familiar?

Machismo () Autoritarismo ()
Baja autoestima (x) Deficientes recursos económicos ()

12. ¿Cuál cree usted que son las consecuencias que trae consigo la violencia familiar?

- Pensamientos suicidas ()
- Desintegración familiar ()
- Baja autoestima ()
- Alto riesgo de consumo de alcohol y Drogas (x)

13. ¿Existe la violencia contra la mujer?

- Si (x) No ()

¿Por qué?

hay violencia contra nosotras porque los hombres son muy malos

14. ¿Se siente satisfecha consigo misma y con la vida que lleva?

- Si () No (x) A veces ()

¿Por qué?

nunca pienso que la vida de casada era ser maltratada

15. ¿Usted considera a su esposo un hombre machista?

- Si (x) No ()

¿Por qué?

Me espanta... es una persona... muy... autoritaria, nada democrática ni justa, porque para él su palabra es ley y nosotras no podemos decir nada

16. ¿Quién es la persona que manda en la relación de pareja?

- Hombre (x) Mujer () Ambos ()

17. ¿Su esposo respeta sus opiniones y decisiones sobre su familia?

- Nunca () Casi siempre ()
- Siempre () A veces (x)

18. ¿Cómo define usted a su esposo en la crianza con sus hijos?

- Buen () Malo (x)
- Autoritario () Exigente ()
- Machista ()

19. ¿Cómo define usted a su esposo?

- Hombre permisivo (x)
- Hombre democrático ()
- Hombre autoritario ()

20. ¿Usted cree que la falta de dinero sea el principal factor para la violencia?

- Si (x) No ()

¿Por qué?

cada vez que le pide dinero él se enoja dice que no tiene, que no lo alcanza, y que no le ayuda en nada, y es me parece muy mal

¡GRACIAS POR SU AYUDA!



[Handwritten Signature]
DNI: 46842331

ENCUESTA

Instrucciones:

El propósito de la siguiente encuesta es determinar la violencia contra la mujer y los factores que influyen en su vida diaria, sus repuestas serán valiosas para tomar decisiones por lo que le rogamos objetividad en sus respuestas

Edad: 34 Procedencia: Pomata Región: Puno

1. ¿Quién es la persona que controla las decisiones en el hogar?
 Hombre Mujer () Ambos ()

2. ¿Alguna vez ha denunciado las agresiones sufridas por su esposo?
 Si () No
 ¿Por qué?
Para que lo denuncie si todo la vida la policia lo deja libre
y es por para mi

3. ¿Cuál es tu culto religioso?
 Catolico Adventista ()

4. ¿Las veces que usted ha sufrido violencia familiar?
 Pocas veces Casi siempre () Siempre ()

5. ¿Quién es la persona que se encarga de la mantención del hogar?
 Hombre Mujer () Ambos ()

6. ¿Cómo se define en la relación con su pareja?
 Débil () Nerviosa
 Sumisa () Sacrificada

7. ¿Su esposo le permite que trabaje?
 Si () No
 ¿Por qué?
no porque es muy seleto

8. ¿Edad de las mujeres?
 20 - 25 () 31 - 35
 26 - 30 () 36 - 40 ()

9. ¿Cómo define a su pareja en su relación?
 Exige obediencia () Autoritario ()
 Machista Malo ()

10. ¿Dónde vive Usted con su familia?
 San Miguel () Las Peñas ()
 Santa Barbara () Central
 San Martin ()

11. ¿Cuál cree usted que son los factores socioeconómicos que influyen en la violencia familiar?
 Machismo Autoritarismo ()
 Baja autoestima () Deficientes recursos económicos ()

12. ¿Cuál cree usted que son las consecuencias que trae consigo la violencia familiar?

- Pensamientos suicidas ()
- Desintegración familiar (x)
- Baja autoestima ()
- Alto riesgo de consumo de alcohol y Drogas ()

13. ¿Existe la violencia contra la mujer?

- Si (x) No ()

¿Por qué?

... hay violencia contra la mujer sino vea vdo. en la comisaria hay muchas denuncias.

14. ¿Se siente satisfecha consigo misma y con la vida que lleva?

- Si () No () A veces (x)

¿Por qué?

... Saven quien quiere vivir así que tu esposo siempre te pega o te quite.

15. ¿Usted considera a su esposo un hombre machista?

- Si (x) No ()

¿Por qué?

... Mi esposo es un hombre muy autoritario, drástico y muy poco cariñoso con mis hijos son muy pocas veces que mis hijos han recibido un acto de cariño.

16. ¿Quién es la persona que manda en la relación de pareja?

- Hombre (x) Mujer () Ambos ()

17. ¿Su esposo respeta sus opiniones y decisiones sobre su familia?

- Nunca () Casi siempre ()
- Siempre () A veces (x)

18. ¿Cómo define usted a su esposo en la crianza con sus hijos?

- Buen () Malo ()
- Autoritario () Exigente ()
- Machista (x)

19. ¿Cómo define usted a su esposo?

- Hombre permisivo ()
- Hombre democrático ()
- Hombre autoritario (x)

20. ¿Usted cree que la falta de dinero sea el principal factor para la violencia?

- Si (x) No ()

¿Por qué?

... mi esposo es malo y violento cuando le pido dinero siempre me para gritando o se enoja.

¡GRACIAS POR SU AYUDA!



[Handwritten Signature]
DNI: 47417581

ENCUESTA

Instrucciones:

El propósito de la siguiente encuesta es determinar la violencia contra la mujer y los factores que influyen en su vida diaria, sus repuestas serán valiosas para tomar decisiones por lo que le rogamos objetividad en sus respuestas

Edad: 34..... Procedencia: Pomata..... Región: Puno.....

1. ¿Quién es la persona que controla las decisiones en el hogar?

Hombre (X) Mujer () Ambos ()

2. ¿Alguna vez ha denunciado las agresiones sufridas por su esposo?

Si (X) No ()

¿Por qué?

...y la policia siempre lo desahibre, y es peor para mi luego llega a la casa y me agreda y me pega peor...

3. ¿Cuál es tu culto religioso?

Catolico () Adventista (X)

4. ¿Las veces que usted ha sufrido violencia familiar?

Pocas veces () Casi siempre (X) Siempre ()

5. ¿Quién es la persona que se encarga de la mantención del hogar?

Hombre (X) Mujer () Ambos ()

6. ¿Cómo se define en la relación con su pareja?

Débil () Nerviosa ()
Sumisa () Sacrificada (X)

7. ¿Su esposo le permite que trabaje?

Si () No (X)

¿Por qué?

...no quiere que los hombres me molesten y me dice quien cuida los hijos...

8. ¿Edad de las mujeres?

20 - 25 () 31 - 35 (X)
26 - 30 () 36 - 40 ()

9. ¿Cómo define a su pareja en su relación?

Exige obediencia (X) Autoritario ()
Machista () Malo ()

10. ¿Dónde vive Usted con su familia?

San Miguel () Las Peñas ()
Santa Barbara () Central (X)
San Martin ()

11. ¿Cuál cree usted que son los factores socioeconómicos que influyen en la violencia familiar?

Machismo () Autoritarismo ()
Baja autoestima () Deficientes recursos económicos (X)

12. ¿Cuál cree usted que son las consecuencias que trae consigo la violencia familiar?

- Pensamientos suicidas ()
- Desintegración familiar ()
- Baja autoestima (X)
- Alto riesgo de consumo de alcohol y Drogas ()

13. ¿Existe la violencia contra la mujer?

- Si (X) No ()

¿Por qué?

*Porque mi esposa siempre es él quien toma las decisiones sobre muchos
hijos*

14. ¿Se siente satisfecha consigo misma y con la vida que lleva?

- Si () No (X) A veces ()

¿Por qué?

Yo nunca pienso que mi esposo me maltrata

15. ¿Usted considera a su esposo un hombre machista?

- Si (X) No ()

¿Por qué?

*Yo considero a mi esposo machista, porque dice que él
esto que nadie lo puede superar mucho menos igualar*

16. ¿Quién es la persona que manda en la relación de pareja?

- Hombre (X) Mujer () Ambos ()

17. ¿Su esposo respeta sus opiniones y decisiones sobre su familia?

- Nunca (X) Casi siempre ()
- Siempre () A veces ()

18. ¿Cómo define usted a su esposo en la crianza con sus hijos?

- Buen () Malo ()
- Autoritario () Exigente ()
- Machista (X)

19. ¿Cómo define usted a su esposo?

- Hombre permisivo ()
- Hombre democrático ()
- Hombre autoritario (X)

20. ¿Usted cree que la falta de dinero sea el principal factor para la violencia?

- Si (X) No ()

¿Por qué?

*porque siempre que le pido dinero a mi esposo él me pega a
mí... así... y me trata mal*

¡GRACIAS POR SU AYUDA!



[Handwritten Signature]
DNI: 70168309

ENCUESTA

Instrucciones:

El propósito de la siguiente encuesta es determinar la violencia contra la mujer y los factores que influyen en su vida diaria, sus repuestas serán valiosas para tomar decisiones por lo que le rogamos objetividad en sus respuestas

Edad: 28 Procedencia: Pomata Región: Puno

1. ¿Quién es la persona que controla las decisiones en el hogar?
 Hombre (x) Mujer () Ambos ()

2. ¿Alguna vez ha denunciado las agresiones sufridas por su esposo?
 Si () No (x)
 ¿Por qué?
Tengo miedo a mi esposo porque me puede maltratar

3. ¿Cuál es tu culto religioso?
 Catolico () Adventista (x)

4. ¿Las veces que usted ha sufrido violencia familiar?
 Pocas veces () Casi siempre (x) Siempre ()

5. ¿Quién es la persona que se encarga de la mantención del hogar?
 Hombre (x) Mujer () Ambos ()

6. ¿Cómo se define en la relación con su pareja?
 Débil (x) Nerviosa ()
 Sumisa () Sacrificada ()

7. ¿Su esposo le permite que trabaje?
 Si () No (x)
 ¿Por qué?
mi esposo es muy celoso dice que quiero trabajar por que otro hombre me puede molestar

8. ¿Edad de las mujeres?
 20 - 25 () 31 - 35 ()
 26 - 30 (x) 36 - 40 ()

9. ¿Cómo define a su pareja en su relación?
 Exige obediencia (x) Autoritario ()
 Machista () Malo ()

10. ¿Dónde vive Usted con su familia?
 San Miguel () Las Peñas ()
 Santa Barbara (x) Central ()
 San Martin ()

11. ¿Cuál cree usted que son los factores socioeconómicos que influyen en la violencia familiar?
 Machismo (x) Autoritarismo ()
 Baja autoestima () Deficientes recursos económicos ()

12. ¿Cuál cree usted que son las consecuencias que trae consigo la violencia familiar?

- Pensamientos suicidas ()
- Desintegración familiar ()
- Baja autoestima (x)
- Alto riesgo de consumo de alcohol y Drogas ()

13. ¿Existe la violencia contra la mujer?

- Si (x) No ()

¿Por qué?

Yo creo que si hay de todas las formas psicológicas, sexual, físicos... se ve en la TV.

14. ¿Se siente satisfecha consigo misma y con la vida que lleva?

- Si () No (x) A veces ()

¿Por qué?

no a quien le gustaría ser maltratada, uno quiere ser feliz.

15. ¿Usted considera a su esposo un hombre machista?

- Si (x) No ()

¿Por qué?

es machista porque no quiere que me meta en las decisiones de la casa.

16. ¿Quién es la persona que manda en la relación de pareja?

- Hombre (x) Mujer () Ambos ()

17. ¿Su esposo respeta sus opiniones y decisiones sobre su familia?

- Nunca () Casi siempre ()
- Siempre () A veces (x)

18. ¿Cómo define usted a su esposo en la crianza con sus hijos?

- Buen () Malo (x)
- Autoritario () Exigente ()
- Machista ()

19. ¿Cómo define usted a su esposo?

- Hombre permisivo ()
- Hombre democrático ()
- Hombre autoritario (x)

20. ¿Usted cree que la falta de dinero sea el principal factor para la violencia?

- Si (x) No ()

¿Por qué?

siempre que pido dinero a mi esposo me pega o me grita

¡GRACIAS POR SU AYUDA!



[Handwritten Signature]
DNI: 70397417

ENCUESTA

Instrucciones:

El propósito de la siguiente encuesta es determinar la violencia contra la mujer y los factores que influyen en su vida diaria, sus repuestas serán valiosas para tomar decisiones por lo que le rogamus objetividad en sus respuestas

Edad: 22 Procedencia: Pomata Región: Puno

1. ¿Quién es la persona que controla las decisiones en el hogar?
 Hombre (X) Mujer () Ambos ()

2. ¿Alguna vez ha denunciado las agresiones sufridas por su esposo?
 Si () No (X)
 ¿Por qué?
 porque tengo miedo a mi esposo ya que es muy violento

3. ¿Cuál es tu culto religioso?
 Catolico () Adventista (X)

4. ¿Las veces que usted ha sufrido violencia familiar?
 Pocas veces (X) Casi siempre () Siempre ()

5. ¿Quién es la persona que se encarga de la mantención del hogar?
 Hombre (X) Mujer () Ambos ()

6. ¿Cómo se define en la relación con su pareja?
 Débil (X) Nerviosa ()
 Sumisa () Sacrificada ()

7. ¿Su esposo le permite que trabaje?
 Si () No (X)
 ¿Por qué?
 mi esposo es muy celoso y no quiere que trabase

8. ¿Edad de las mujeres?
 20 - 25 (X) 31 - 35 ()
 26 - 30 () 36 - 40 ()

9. ¿Cómo define a su pareja en su relación?
 Exige obediencia () Autoritario ()
 Machista (X) Malo ()

10. ¿Dónde vive Usted con su familia?
 San Miguel (X) Las Peñas ()
 Santa Barbara () Central ()
 San Martin ()

11. ¿Cuál cree usted que son los factores socioeconómicos que influyen en la violencia familiar?
 Machismo () Autoritarismo ()
 Baja autoestima () Deficientes recursos económicos (X)

12. ¿Cuál cree usted que son las consecuencias que trae consigo la violencia familiar?

- Pensamientos suicidas (X)
- Desintegración familiar ()
- Baja autoestima ()
- Alto riesgo de consumo de alcohol y Drogas ()

13. ¿Existe la violencia contra la mujer?

- Si (X) No ()

¿Por qué?

si hay violencia en todo el mundo se ve en las noticias en la tv, internet

14. ¿Se siente satisfecha consigo misma y con la vida que lleva?

- Si () No (X) A veces (X)

¿Por qué?

nunca pense que mi vida de casada era ser maltratada

15. ¿Usted considera a su esposo un hombre machista?

- Si (X) No ()

¿Por qué?

mi esposo es machista, porque dice el es todo que nadie lo puede superar nada menos igualar que todos tenemos que hacer caso

16. ¿Quién es la persona que manda en la relación de pareja?

- Hombre (X) Mujer () Ambos ()

17. ¿Su esposo respeta sus opiniones y decisiones sobre su familia?

- Nunca (X) Casi siempre ()
- Siempre () A veces ()

18. ¿Cómo define usted a su esposo en la crianza con sus hijos?

- Buen () Malo ()
- Autoritario (X) Exigente ()
- Machista ()

19. ¿Cómo define usted a su esposo?

- Hombre permisivo ()
- Hombre democrático ()
- Hombre autoritario (X)

20. ¿Usted cree que la falta de dinero sea el principal factor para la violencia?

- Si (X) No ()

¿Por qué?

la falta de dinero es un factor para la violencia siempre nos hace pelear con mi esposa

¡GRACIAS POR SU AYUDA!



[Signature]
DNI: 76934196